



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

Evaluación financiera y administrativa de la ejecución presupuestaria del centro de salud familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí en el periodo 2016

Trabajo de seminario de graduación para optar

al grado de

Licenciado, Contaduría Pública y Finanzas

Autores/ Autores

Mayerling Hernández Toruño

Tutor o tutora

Msc, Leyla Marielka Cruz Cruz

Estelí, 05 de Diciembre de 2017

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 Antecedentes.....	8
1.2 Planteamiento del Problema.....	10
1.3 Formulación del problema.....	11
1.4 Justificación.....	12
II. OBJETIVOS.....	13
2.1 Objetivo General.....	13
2.2 Objetivos Específicos.....	13
III. MARCO TEÓRICO.....	14
3.1 Contabilidad Gubernamental.....	14
3.1.1 Definición.....	14
3.1.2 Principios.....	14
3.2 Presupuesto.....	17
3.2.1 Definición.....	17
3.3 El Presupuesto y su relación con la Empresa.....	17
3.3.1 El Presupuesto y la Gerencia.....	17
3.3.2 El presupuesto y el proceso de dirección (Burbano Ruiz & Ortiz Gómez, 2002).....	18
3.3.3 La planeación y el presupuesto.....	20
3.4 Importancia del presupuesto.....	21
3.5 Clasificación de los Presupuestos.....	22
3.5.1 Rígidos, estáticos, fijos o asignados.....	22
3.5.2 Flexibles o Variables.....	22
3.5.3 A corto plazo.....	22
3.5.4 A largo plazo.....	22
3.5.5 De operación o económicos.....	23
3.5.6 Financieros.....	23
3.5.7 Presupuestos del sector público.....	24
3.5.8 Presupuesto del sector privado.....	24
3.5.9 Presupuesto Municipal de Ingresos.....	24
3.5.10 Sistema Presupuestario.....	25
3.5.11 Características principales que posee el presupuesto público.....	25

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

3.5.12	Objetivos del presupuesto público.....	25
3.5.13	Importancia del presupuesto público.	26
3.5.14	Proceso Presupuestario.....	26
3.6	Etapas del Presupuesto.....	26
3.6.1	Proceso de ejecución del Presupuesto.....	27
3.6.2	Ejecución.....	27
3.6.3	Evaluación y Control	27
3.7	Inversión Pública.....	28
3.7.1	Características principales de la inversión pública	28
3.7.2	Objetivos y beneficios	28
3.7.3	Comparativo entre la inversión pública y privada.....	28
3.7.4	Ingresos Públicos	28
3.8	Perfil de la empresa.....	29
3.8.1	Historia	29
3.8.2	Ministerio de Salud.....	32
3.8.3	Misión	32
3.8.4	Visión	32
3.8.5	Objetivo	32
	IV. SUPUESTO	33
4.1	Supuesto de investigación.....	33
4.2	Matriz de Categoría y Subcategoría.	34
	V. DISEÑO METODOLOGICO	41
5.1	Enfoque de estudio.....	41
5.2	Tipo de Estudio	41
5.3	Universo	41
5.4	Muestra.....	41
5.5	Unidad de Análisis	42
5.6	Técnicas de Recolección de Datos.....	42
5.7	Etapas de la investigación.....	43
5.7.1	Investigación Documental	43
5.7.2	Elaboración de los Instrumentos.....	43
5.7.3	Trabajo de Campo.....	43

5.7.4 Elaboración de Documento Final	43
VI. RESULTADOS	44
6.1 Proceso de planeación y ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.....	44
6.1.1 Planificación Presupuestaria.....	44
6.2 Examinar el cumplimiento de los Principios de Contabilidad, normas técnicas de control interno y ley del estado en la ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.....	48
6.2.1 Principios de Contabilidad.....	48
6.3 Explicar el proceso de Rendición de Cuentas del Presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.....	50
6.4 Proponer Estrategias de mejora Administrativas en la asignación y ejecución del Presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.	52
VII. Conclusiones	54
VIII. RECOMENDACIONES.....	56
IX. BIBLIOGRAFÍA	57
X. ANEXOS.....	58

Línea 3 de Investigación

Administración y Finanzas Públicas.

Tema

Administración Municipal.

Tema delimitado

Evaluación financiera y administrativa de la Ejecución presupuestaria del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí en el periodo 2016

I. INTRODUCCIÓN

El presupuesto es de vital importancia en la gestión pública ya que refleja los lineamientos de acción propuestos por la institución, la elaboración de este Plan Operativo Anual es el seguimiento a las actividades que se llevarán a cabo en el periodo y permiten orientar a la acción gubernamental.

La presente investigación estudia los diversos aspectos que inciden en la Planeación y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama del municipio de Estelí para lo que es importante identificar cuáles son las principales dificultades que tiene el Centro de Salud en la elaboración del Ante proyecto anual de presupuesto.

Los resultados de esta investigación serán de gran utilidad para el centro de salud familiar Leonel Rugama ya que brindaran pautas que le ayuden a mejorar aspectos que se deben de considerar al momento de la evaluación y ejecución del presupuesto, cabe mencionar que dichos aspectos abarcan procedimientos que van desde la fase planeación, elaboración y ejecución para luego proceder a la etapa de finalización.

Para el desarrollo de este trabajo se siguieron procedimientos metodológicos que permitieron llegar a obtener resultados de acuerdo a los objetivos planteados para esta investigación; El trabajo consta de nueve capítulos donde se presenta información de importancia.

En el primer capítulo se abordó la introducción, antecedentes planteamiento del problema donde se presentan las principales dificultades que enfrenta el centro de salud en cuanto a evaluación financiera y administrativa de la ejecución presupuestaria.

En el segundo capítulo se presentan los objetivos de la investigación, un objetivo general y tres específicos con los cuales se le dará salida a este tema de investigación.

El tercer capítulo muestra los diferentes aspectos teóricos que sustentan el desarrollo de este tema.

El cuarto capítulo se aborda el supuesto de investigación así como la matriz de categorías y subcategorías donde se abordan los procedimientos administrativos y técnicos que realiza el centro de salud para la ejecución presupuestaria.

El quinto capítulo se presenta el diseño metodológico que estudia el tipo de investigación, el tipo de estudio, el universo, la muestra de estudio, los criterios de selección de muestra y unidad de análisis, al igual que las técnicas e instrumentos para la recolección de información como la observación, entrevista y revisión documental así como las etapas de la investigación, elaboración de instrumentos, trabajo de campo, elaboración de documento final.

En el sexto capítulo, se presentan los resultados de la investigación que entre otras cosas se refleja el proceso de planificación y ejecución del presupuesto del centro de salud

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí, así como el grado de eficiencia en la ejecución del mismo y las deficiencias que impiden el cumplimiento del cien por ciento de las actividades presupuestadas para el periodo fiscal.

En el capítulo Séptimo se presentan las conclusiones de la investigación.

En el Octavo capítulo se exponen las recomendaciones para que las autoridades municipales hagan uso de ellas y no solo a las autoridades si no a la población como parte del municipio debemos de contribuir a dinamizar las capacidades locales de autogestión y coadyuvar en el avance de la ejecución de todos los proyectos en ejecución.

En el capítulo nueve se desglosa la bibliografía utilizadas para el desarrollo de este tema.

En el Décimo y último capítulo se muestran algunos anexos de la investigación desarrollada.

1.1 Antecedentes.

Para realizar esta investigación se hicieron varias indagaciones en la biblioteca **Urania Zelaya** de la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM -Estelí, referente al tema de investigación " **Evaluación financiera y administrativa de la Ejecución presupuestaria del Centro de Salud Leonel Rugama de la ciudad de Estelí en el periodo 2016**". Se encontraron trabajos relacionados al tema a investigar:

Se encontró una investigación titulada Eficiencia de la inversión pública ejecutada por el gobierno municipal y su contribución a la economía de la ciudad de Estelí en el periodo 2011 – 2014 Elaborado por: Eveling Yesenia Rugama Castillo, Kevin Samuel Castellón Ruiz, Ana Cristina Hernández Toruño, Donde se plantearon como objetivo general Analizar la eficiencia de la inversión pública ejecutada por el gobierno municipal y su contribución a la economía de la ciudad de Estelí en el periodo 2011 – 2014, la cual tuvo como conclusión es que un punto importante en esta investigación es que se invierte la mayor parte del presupuesto en obras de infraestructura vial en los distintos barrios y según los pobladores este sector es el que menos importancia tiene para ellos ya que hay que ver más por el bienestar de los pobladores especialmente de las familias más necesitadas que no cuentan con los recursos necesarios ya sea para una vivienda digna, entre otras necesidades. (Rugama Castillo, Castellon Ruiz, & Hernandez Toruño, 2015)

Otro trabajo desarrollado fue Elaboración del presupuesto de la alcaldía municipal de Estelí, durante el periodo 2005, elaborado por: Adali del Socorro Salgado Acuña y Maryen Yessenia Castillo Alfaro, donde su objetivo general fue Analizar la Elaboración del Presupuesto Municipal de la Alcaldía de Estelí, en el periodo 2005, llegando a la conclusión: La alcaldía de Estelí aplica las normativas impuestas por la legislación vigente la cual establece como órganos reguladores al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, La Contraloría General de la Republica y el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal. (Salgado Acuña & Castillo Alfaro, 2005)

Tambien se encontró una investigación titulada: Proceso presupuestario en la Alcaldía municipal de Estelí durante el año 2004-2005, elaborado por: Jeyling María Alfaro Manzanares y Fátima Jenory Ortuño Rosales. Donde su objetivo general fue Analizar el Proceso presupuestario en la Alcaldía municipal de Estelí durante el año 2004-2005, Concluyendo que en la alcaldía de Estelí se realizan los procedimientos contemplados en la ley, siguiendo de esta manera la normativa impuesta por el órgano central, el cual utiliza como órgano regulador Ministerio de Hacienda y Crédito Publico auxiliándose también de la Contraloría General de la Republica y el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, las asociaciones de municipios de Nicaragua. (Alfaro Manzanarez & Ortuño Rosales, 2006)

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

Los documentos antes citados hacen referencia al presupuesto de la Alcaldía en la ciudad de Estelí, pero ninguno aborda sobre la Evaluación financiera y administrativa de la Ejecución presupuestaria del Centro de Salud Leonel Rugama. Esta investigación se diferencia a las demás, se abordan otros aspectos generales dirigidos a la elaboración de una estrategia de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto, es importante señalar que no existe ninguna investigación que se haya realizado en el centro de salud.

1.2 Planteamiento del Problema.

El centro de Salud Familiar Leonel Rugama es una institución pública del estado que brinda servicios de salud de atención primaria a las familias del Municipio de Estelí, es regulada por el Ministerio de Salud Central (MINSAL), cabe señalar que todas las actividades que se realizan dentro de este son financiadas con presupuesto del gobierno central y son vigiladas, supervisadas y autorizadas por el SILAIS-ESTELI.

En su actuar presenta algunas dificultades ya que existe una deficiencia en la planeación del Presupuesto de los diferentes sectores que lo integran y que demandan mayor necesidad de parte del Centro de Salud, esto se da porque no se toman en cuenta las necesidades de cada sector al momento de presupuestar, así como datos existentes de ejecuciones anteriores que puedan ayudar o servir de guía en la elaboración de un nuevo presupuesto dado a que existe una escasez en el personal y poca experiencia para desarrollar la labor de planeación por lo que no se puede suplir de forma oportuna las necesidades inmediatas que presentan los sectores lo cual genera deficiencia en los servicios prestados en las unidades de salud pública por falta de recursos, por lo que se debe de realizar una planeación exhaustiva que se adapte a la realidad de la población y pueda existir una distribución equitativa del presupuesto,

Otra de las dificultades es que el monto que se destina al presupuesto es muy bajo para cubrir con todas las necesidades de la institución ya que al momento de elaborar el presupuesto no se prevé posibles situaciones con respecto a las actividades a desarrollarse también quedarán muchos proyectos, gastos operativos y pagos directos sin solventarse, por lo que es necesario que al momento de elaborar el presupuesto se debe prevenir situaciones que generen eventualidades y así proponer un presupuesto más efectivo. Estas situaciones se deben a que no existe un control adecuado de la ejecución de las operaciones que se programan en el presupuesto y no se priorizan las actividades de mayor interés en el cual no se administran de manera eficiente ocasionando incumplimiento en las actividades programadas por falta de planeación se dejarán de ejecutar actividades importantes para el desarrollo del centro de salud esta situación hace necesario que se adecue un presupuesto que cubra significativamente las necesidades primordiales de este.

Luego de ejecutar el presupuesto se debe de presentar la rendición de los fondos asignados, proceso que presenta algunas deficiencias, en algunas ocasiones este se presenta de forma tardía, lo que afecta el proceso de transferencias de fondos, lo cual incide en el cumplimiento de las actividades planeadas. Por lo que el proceso de rendición de cuentas del presupuesto se deben de presentar de manera oportuna conforme a lo establecido por lo cual deben de existir controles adecuados en las rendiciones para que se puedan concretar de forma efectiva el presupuesto para el siguiente año para que puedan darse de manera satisfactoria los procesos del Presupuesto.

1.3 Formulación del problema.

Pregunta Problema.

¿Cómo se evalúa financiera y administrativamente la ejecución presupuestaria del Centro de Salud Leonel Rugama de la ciudad de Estelí en el periodo 2016.

Sistematización del Problema.

1. ¿Cuál es el proceso de planeación y ejecución presupuestaria llevado a cabo en el centro de Salud Familiar Leonel Rugama?
2. ¿Cómo ha sido la asignación de la ejecución del Presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama? ¿Cuáles son los sectores que han sido beneficiados?
3. ¿Qué leyes, políticas y normativas rigen el proceso de ejecución presupuestaria en el centro de Salud Familiar Leonel Rugama?
4. ¿Cómo es el proceso o sistema de rendición de cuentas de la Ejecución del Presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama?
5. ¿De qué manera se puede mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución del Presupuesto?

1.4 Justificación.

La Salud Pública es importante en cualquier municipio o departamento del país, porque tiene bajo su responsabilidad los intereses de la vida comunitaria y busca el bienestar general de los ciudadanos ya que se basa en satisfacer los intereses y necesidades de la población de manera inmediata con eficiencia y eficacia para lograr un beneficio justo y equitativo entre todos los habitantes.

Más sin embargo para poder brindar dicha atención se requiere disponer de recursos económicos suficientes para hacer frente a las necesidades presentadas, siendo esto lo que motiva a investigar acerca del tema para determinar los factores que afectan la administración del presupuesto que es destinado a los proyectos de inversión pública.

Al realizar este estudio se analizará el aporte de la inversión pública a la economía del municipio por parte del SILAIS-ESTELÍ y también cómo es distribuido entre los Sectores el ingreso que recibe el Centro de Salud ya sea por las transferencias del gobierno, o parte del MINSA central y de algunos organismos internacionales que apoyan con fondos para el desarrollo de programas de salud a la población aportando así al desarrollo económico y a la mejora en la calidad de salud de la población que es beneficiada directa e indirectamente con los proyectos que realizan o ejecutan con el Presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama, también se analizará el manejo contable de los diferentes recursos que percibe el SILAIS.

Los resultados de esta investigación serán de gran utilidad para el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí, para mejorar la administración del presupuesto asignado, así mismo servirá de base para futuras investigaciones de estudiantes de la universidad o las demás universidades y podrá ser de ayuda para cualquier persona que desee o quiera obtener información de la ejecución del Presupuesto público de la salud en el municipio de Estelí porque no se cuenta con un estudio relacionado con este tema.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Evaluar la ejecución financiera y administrativa del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí en el periodo 2016.

2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Describir el proceso de planeación y ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama y de las actividades de inversión en el periodo 2016
- ✓ Examinar el cumplimiento de normativas en la ejecución del presupuesto del Centro de Salud familiar Leonel Rugama.
- ✓ Explicar el proceso de rendición de cuentas del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.
- ✓ Proponer estrategias de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

III. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentaran documentos teóricos que sirven de sustento en el desarrollo del presente trabajo, dando al lector una idea más amplia sobre el tema de investigación que se desarrollará.

3.1 Contabilidad Gubernamental

3.1.1 Definición

La contabilidad gubernamental abarca todas las operaciones de una empresa desde que se realiza el presupuesto hasta la culminación de este. José Fernando Galindo define este concepto como.

Es el sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el proceso de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del Sector Público, expresadas en términos financieros, desde la entrada original a los registros de contabilidad hasta el informe sobre ellas, la interpretación y consolidación contable. Comprende además, los documentos, los registros y archivos de las transacciones.

También es una técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir, comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado. Registro sistematizado de operaciones derivadas de recursos financieros asignados a instituciones de la administración pública, se orienta a la obtención e interpretación de los resultados y sus respectivos estados financieros que muestran la situación patrimonial de la administración pública. (www.hacienda.gob.ni, 2013)

3.1.2 Principios

Los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el colegio de contadores públicos de Nicaragua, han sido la base de aplicación de los PCG definidos a continuación: (www.hacienda.gob.ni, 2013)

Equidad: Este es el principio fundamental que debe orientar al accionar de la contabilidad y de los profesionales que actúen en ella y se define como: cada institución u organismo del sector público aplicara con imparcialidad los principios contables de modo que la información sobre los económicos, sea ecuánime.

De esto desprende que los estados financieros deben prepararse de tal forma que reflejen con imparcialidad los distintos intereses de los usuarios de la información que el sistema contable produce.

Ente contable: La información contable se relaciona con cada una de las entidades establecidas para desarrollar una actividad pública.

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

Son entes contables los organismos y entidades que tengan:

- A) Patrimonio propio
- B) Personería Jurídica
- C) Autonomía Administrativa

Los entes contables tendrán sus derechos, atribuciones y deberes propios y se identificarán con sus estados financieros.

Ente en marcha: Toda entidad contable se considera de existencia permanente y continua, a menos que disposiciones legales establezcan lo contrario. Es necesario que sea así ante la necesidad de adoptar criterios que expresen la incidencia de las operaciones económico-financiera el tiempo.

Dichas operaciones se clasificarán en corto plazo y largo plazo, según se trate de los doce meses siguientes al momento de producirse cada una de ellas o periodos superiores, respectivamente.

Cuando exista incertidumbre sobre la existencia permanente o cuando exista un plazo de vida definido, la entidad deberá informarlo en las notas de sus estados financieros.

Partida Doble: Toda transacción que de origen a un registro contable, afectara por lo menos a dos cuentas de contabilidad, lo que dará origen a un registro simultaneo en él debe y el haber, por valores iguales, aplicando por consiguientes las cuentas que correspondan según la naturaleza de operación.

Cuantificación Económica: La información contable de la entidad u organismo se refiere siempre a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico y los cambios experimentados en ellos, por ende, deben ser valuados en términos monetarios.

La contabilidad gubernamental registra todo recurso y obligación susceptibles de ser valuados en términos monetarios, cuantificados en moneda nacional de curso legal de la Republica de Nicaragua.

De forma excepcional y por requerimientos especiales, la información contable expresada en moneda de curso legal en Nicaragua, podrá llevarse también en moneda extranjera.

Dicha información se producirá y registrara en forma adicional a los registros en moneda nacional. (www.hacienda.gob.ni, 2013)

Periodo o Ejercicio Contable: A efectos de posibilitar la formulación de los estados financieros y de ejecución presupuestaria de manera periódica facilitando de esta forma la comparación de los mismos durante periodos homogéneos y haciendo posible el análisis de la evolución del ente, se deben efectuar cortes en el tiempo por lapsos iguales a un año, que conforman el ejercicio contable.

Los ejercicios contables comenzaran, para el sector público nicaragüense, el 1de enero y finalizara el 31 de diciembre de cada año.

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

De ser necesaria la preparación de estados en fechas intermedias, los periodos de tiempo en que habrán de realizarse, deben de ser uniformes de acuerdo a las características y necesidades de cada ente, por las razones ya expuestas.

Reconocimiento de las Transacciones: Las transacciones y hechos económicos que afecten la posición financiera, los resultados de las operaciones o la estructura de los derechos y las obligaciones de la entidad, serán reconocidos formalmente en los registros contables en el momento que ocurran o se devenguen, haya o no movimiento de dinero. Los ingresos de la administración central se registrarán en el momento que efectivamente se recauden.

Valuación al Costo: Las transacciones de la entidad, susceptibles de cuantificación, serán registradas al costo de producción, construcción, adquisición o intercambio, representado por la suma de dinero pactada al momento de producirse el hecho. Si se trata de valorar inversiones en títulos o valores con cotización pública corresponderá utilizar el valor de mercado al momento de su valuación.

Consistencia: Los principios, normas y procedimientos contables serán utilizados en forma similar a lo largo de un periodo y de un periodo a otro, para que la información que se produzca sea comparable, ya que la interpretación y análisis de los estados financieros depende, en muchos casos, de la posibilidad de comparar la situación financiera y sus resultados de operación en distintas épocas de actividad del ente.

Exposición: Los estados contables y financieros deben contener toda la información necesaria que permita su discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos de las entidades y organismos a que se refiere, de manera tal que los usuarios puedan estar correctamente informados para tomar las decisiones pertinentes.

Prudencia: Cuando en la medición de los derechos y obligaciones se requiere de estimaciones que permiten distribuir costos, gastos o ingresos entre periodos de tiempo relativamente cortos y existan dos o más alternativas, debe optarse por la más conservadora, es decir la que muestre el resultado y la posición financiera menos favorable para el ente, los criterios que se adopten deben ser comprobables, para permitir entender con claridad el razonamiento aplicado.

Centralización Normativa y descentralización operativa: La contabilidad Gubernamental de Nicaragua será llevada de forma tal que a nivel central del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se definan las políticas, las normas y procedimientos, con la aprobación de la contraloría general de la república, mientras que el registro de las operaciones se efectuara lo más cerca posible de donde se realizan los hechos

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

económicos-financieros, o sea en los organismos y entidades que forman el ámbito de aplicación de este manual.

Universalidad: La Contabilidad Gubernamental debe registrar todos los hechos económicos, cualquiera sea su naturaleza, que afecten o puedan afectar el patrimonio (www.hacienda.gob.ni, 2013)

3.2 Presupuesto

3.2.1 Definición

Según F. Jonio y G. Plaindoux, autores del libro Control Presupuestario definen que presupuesto es la operación que consiste en estimar, cifrar y reunir por función o elementos de función, los productos o los gastos que han sido previstos y autorizados por el programa de acción para un periodo determinado. (F.Jonio)

Por otra parte en el libro de Presupuestos (Moderno de planeación y control de recursos) Jorge E. Burbano Ruiz y Alberto Ortiz Gómez definen el concepto de Presupuesto como la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. (Burbano Ruiz & Ortiz Gómez, 2002)

De acuerdo con las definiciones anteriormente mencionadas se puede decir que Presupuesto es el control presupuestario de ingresos y egresos que tiene una institución para cubrir con sus obligaciones durante un año y sirve para la distribución eficiente de los recursos en que serán repartidos en las diferentes actividades que se ejecuten en el periodo teniendo en cuenta la influencia de todos los factores que pueden intervenir.

3.3 El Presupuesto y su relación con la Empresa

3.3.1 El Presupuesto y la Gerencia.

En el capitalismo la eficiencia y la productividad se materializan en utilidades monetarias que dependen en grado sumo de la planificación.

La gerencia es dinámica si recurre a todos los recursos disponibles, y uno de ellos es el presupuesto, el cual, empleado de manera eficiente, genera grandes beneficios.

El presupuesto es el medio para maximizar las utilidades, y el camino que debe recorrer la gerencia al encarar las responsabilidades siguientes:

- Obtener tasas de rendimiento sobre el capital que interpreten las expectativas de los inversionistas.

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

- Interrelacionar las funciones empresariales (compras, producción, distribución, finanzas, y relaciones industriales) en pos de un objetivo común mediante la delegación de la autoridad y de las responsabilidades encomendadas.
- Fijar políticas, examinar su cumplimiento y replantearlas cuando no cubran con las metas que justificaron su implantación.

No pueden compartirse los conceptos de quienes afirman que sus negocios marchan bien sin presupuestos. En realidad, ellos no notan que cualquier decisión tomada ha sido previamente meditada, discutida y analizada. Es aquí donde, en efecto, utilizan los fundamentos del presupuesto, aunque no lo tengan implantado como sistema.

Contrario a lo anterior, otros afirman que "hacer gerencia es lograr objetivos por medio de otros" y para ello se requiere:

- Fijar planes generales de acción para el futuro.
- Pensar con creatividad.
- Vivir y pensar en función de cumplir y hacer cumplir los objetivos propuestos.
- Comparar resultados, hacer un análisis de variaciones y fijar soluciones adecuadas.

La gerencia debe de entender que instalación y vigilancia del sistema tiene su costo y por tanto debe concedérsele la importancia que merece. Los planes los evaluara y analizara con el comité asesor (Los jefes de departamentos) y con la junta directiva. Al aprobar los planes se acepta que ellos reportaban los mayores beneficios y, por consiguiente, deben asignarse los recursos que demande su ejecución.

La prudencia, la capacidad de análisis y el desempeño de funciones con un criterio de participación en la toma de decisiones, son cualidades que no debe de olvidar el gerente de las empresas modernas.

3.3.2 El presupuesto y el proceso de dirección (Burbano Ruiz & Ortiz Gómez, 2002)

La función de los buenos presupuestos en la administración de un negocio se comprende mejor cuando estos se relacionan con los fundamentos de la administración misma o sea, como parte de las funciones administrativas: planeación, organización, coordinación, dirección y control.

La planeación y el control, como funciones de la gestión administrativa, son rasgos esenciales del proceso de elaboración de un presupuesto. Además, la organización, la coordinación y la dirección permiten asignar recursos y poner en marcha los planes con el fin de alcanzar los objetivos.

El control presupuestario es el medio de mantener el plan de operaciones dentro de unos límites razonables. Mediante él se comparan unos resultados reales frente a los

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

presupuestos, se determinan variaciones y se suministran a la administración elementos de juicio para la aplicación de acciones correctivas.

Sin presupuesto la dirección de una empresa no sabe hacia cual meta debe dirigirse, no puede precisar los campos de la inversión que merecen financiarse, puede ocurrir en la administración incorrecta de los recursos económicos, no tiene base sólidas para emplear la capacidad instalada de producción y no tiene a su disposición la información requerida para medir el cumplimiento de los objetivos. La ausencia de presupuestos imposibilita cuestionar los resultados conseguidos en cuanto a ventas, abastecimientos, producción y/o utilidades.

La gerencia no puede atribuirse la responsabilidad absoluta en la confección de los presupuestos y con el concurso de principios de autoridad y poder mal entendidos, disponer el acatamiento de los mismos por parte de quienes integran la organización.

Si se pretende que cada nivel de la estructura adquiera compromisos y aporte su máximo potencial, es imprescindible que todos participen y asuman responsabilidades en el proceso de presupuestación.

Por lo general el proceso no es estático; es activo, dinámico, siempre cambiante, cíclico y acorde con las circunstancias del entorno. El presupuesto actúa en cada una de sus etapas o funciones. Prácticamente no podría realizarse ninguna labor en la empresa, si antes no se define como, por que o para que se efectuó y si no se cuenta con los recursos suficientes para efectuarla.

Para mayor precisión puede afirmarse que:

Contrario a algunas opiniones, presupuestación no es solo una función financiera realizada por cada sección de presupuestos, el jefe de finanzas, el auxiliar de contabilidad o el contador. Estos solo registran e informan los planes y los comparan con los resultados de la operación ayudando a la administración a analizar, interpretar y reaccionar.

Tampoco podría confundirse con un pronóstico elaborado por unos pocos, si con ellos queremos predecir eventos futuros o estimar la posible demanda de los productos.

Los gerentes de ciertas compañías en muchas ocasiones se quejan de la ineffectividad de sus presupuestos, sin considerar que estos fueron preparados por personal del departamento financiero y no por personal de operación. Así, sus resultados son un juego de cifras superficiales en vez de un presupuesto originado por el personal que tiene que ver directamente con el problema.

3.3.3 La planeación y el presupuesto

❖ Por la planeación.

- Se piensa en todas las actividades que puedan realizarse en el futuro.
- Se integran políticas y decisiones que los directivos pueden adoptar ante determinadas situaciones.
- Se fijan estándares en cuanto a la actuación futura.
- Se concretan las actividades y actuación del personal.

❖ Por el presupuesto.

- se determina si los recursos estarán disponibles para ejecutar las actividades y/o se procura la consecución de los mismos.
- Se acogen aquellas decisiones que reporten mayores beneficios a la empresa.
- Se aplican estos estándares en la determinación del presupuesto (materiales, de mano de obra y costos indirectos de fabricación).
- Se pondera el valor de estas actividades.

3.3.3.1 Ventajas

Quienes emplean el presupuesto como herramienta de dirección de sus empresas obtendrán mayores resultados que aquellos que se lanzan a la aventura de manejarlas sin haber previsto el futuro. Sus ventajas son notorias:

1. Cada miembro de la empresa pensara en la consecución de metas específicas mediante la ejecución responsable de las diferentes actividades que le fueron asignadas.
2. La dirección de la firma realiza un estudio temprano de sus problemas y crea entre sus miembros el hábito de analizarlos, discutirlos cuidadosamente antes de tomar decisiones.
3. De manera periódica se replantean las políticas si después de revisarlas y evaluarlas se concluye que no son adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos.
4. Ayuda a la planeación adecuada de los costos de producción.
5. Se procura optimizar resultados mediante el manejo adecuado de los recursos.
6. Se crea la necesidad de idear medidas para utilizar con eficacia los limitados recursos de la empresa, dado el costo de los mismos.
7. Es el sistema más adecuado para establecer "costos promedios" y permite su comparación con los costos reales, mide la eficiencia de la administración en el análisis de las variaciones y sirve de incentivo para actuar con mayor efectividad.
8. Facilita la vigilancia efectiva de cada una de las funciones y actividades de la empresa.

3.3.3.2 Limitaciones

Además de sus ventajas, también tiene sus desventajas:

1. Sus datos al ser estimados estarán sujetos al juicio o la experiencia de quienes los determinaron.
2. Es solo una herramienta de la gerencia. "Un plan presupuestario se Diseña para que sirva de guía a la administración y no para que la suplante".
3. Su implantación y funcionamiento necesita tiempo, por tanto, sus beneficios se tendrán después del segundo o tercer periodo cuando se haya ganado experiencia y el personal que participa en su ejecución este plenamente convencido de las necesidades del mismo. (Burbano Ruiz & Ortiz Gómez, 2002)

Es importante tener en cuenta que el uso de los presupuestos en las instituciones públicas y privadas están interrelacionados con la empresa desde el momento en que se plantea el problema del riesgo y la incertidumbre que sirve para prever el futuro de las entidades, para ello se toman como referencia los propósitos y objetivos de la organización en su tiempo y se diseña y se diseña un sistema que relacione a la perfección los objetivos y los recursos financieros disponibles con los que se cuentan.

3.4 Importancia del presupuesto

Las organizaciones hacen parte de un medio económico en el que predomina la incertidumbre, por ello deben planear sus actividades si pretenden sostenerse en el mercado competitivo, puesto que cuanto mayor sea la incertidumbre, mayores serán los riesgos por asumir.

Es decir, cuanto menor sea el grado de acierto de predicción o de acierto, mayor será la investigación que debe realizarse sobre la influencia que ejercerán los factores no controlables por la gerencia sobre los resultados finales de un negocio.

Esto se contaba en los países latinoamericanos que por razones de manejo macroeconómico en la década de los años ochenta experimentaron fuertes fluctuaciones en los índices de inflamación y devaluación y en las tasas de interés.

El presupuesto surge como herramienta moderna de planeamiento y control al reflejar el comportamiento de indicadores económicos como los enunciados y en virtud de sus relaciones con los diferentes aspectos administrativos, contables y financieros de la empresa. (Burbano Ruiz & Ortiz Gómez, 2002)

3.5 Clasificación de los Presupuestos

3.5.1 Rígidos, estáticos, fijos o asignados

Por lo general se elaboran para un solo nivel de atención. Una vez alcanzado este no se permiten los ajustes requeridos por las variaciones que sucedan.

De este modo se efectúa un control anticipado, sin considerar el comportamiento económico, cultural, político, demográfico o jurídico de la región donde actúa la tradicionalmente utilizaba el sector público.

3.5.2 Flexibles o Variables

Los presupuestos flexibles o variables se elaboran para diferentes niveles de actividad y pueden adaptarse a las circunstancias que surjan en cualquier momento.

Muestran los ingresos, costos y gastos ajustados al tamaño de operaciones manufactureras o comerciales. Tienen amplia aplicación en el campo de la presupuestación de los costos, gastos indirectos de fabricación, administrativos y ventas.

3.5.3 A corto plazo

Los presupuestos a cortos plazos se planifican para cumplir el ciclo de operaciones de un año.

3.5.4 A largo plazo

En este campo se ubican los planes de desarrollo del estado y de las grandes empresas. En el caso de los planes de gobierno el horizonte de planeamiento consulta el periodo presidencial establecido por normas constitucionales en cada país.

Los lineamientos generales de cada plan suelen sustentarse en consideraciones económicas, como generaciones de empleo, creación de infraestructura, lucha contra la inflación, difusión de los servicios de seguridad social, fomento de ahorro, fortalecimiento del mercado de capitales, capitalización del sistema financiero o, como ha ocurrido recientemente, apertura mutua de los mercados internacionales.

Las grandes empresas adoptan presupuestos de este tipo cuando emprenden proyectos de inversión en actualización tecnológica, ampliación de la capacidad instalada, integración de intereses accionarios y expansión de los mercados. También se recurre a estos planes cuando de manera ocasional tratan de planificar todas sus actividades, bajo la modalidad conocida como "uno-cuatro", es decir, en la cual se detalla con amplitud el primer año y se presentan datos generales para los años restantes.

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

Con este sistema se trata de planear a largo plazo y luego detallar y cuantificar todas las actividades del primer año.

Cumplido el primer año será necesario revisar el plan a largo plazo y con base a las experiencias, adicionar un nuevo año a ese plan, formular planes detallados para el segundo año y cuantificarlos por medio del presupuesto.

3.5.5 De operación o económicos

Incluyen la presupuestación de todas las actividades para el periodo siguiente al cual se elabora y cuyo contenido a menudo se resume en un estado de pérdidas y ganancias proyectadas. Entre estos podrían incluirse:

- ✓ Ventas.
- ✓ Producción.
- ✓ Compras.
- ✓ Uso de materiales.
- ✓ Mano de obra.
- ✓ Gastos operacionales. (F.Jonio)

3.5.6 Financieros

Incluyen el cálculo de partidas y/o rubros que inciden fundamentalmente en el balance. Conviene en este caso destacar el de caja o tesorería y el de capital, también conocido como de erogaciones capitalizables.

3.5.6.1 Presupuesto de tesorería

Se formula con las estimaciones previstas de fondos disponibles en caja, bancos y valores de fácil realización. También se denomina presupuesto de caja o de efectivo porque consolida las diversas transacciones relacionadas con la entrada de fondos monetarios (venta al contado, recuperación de cartera, ingresos financieros, redención de inversiones temporales o dividendos reconocidos por la intervención del capital social de otras empresas) o con la salida de fondos líquidos ocasionada por la congelación de deudas, amortización de créditos o proveedores o pago de nóminas, impuestos o dividendos.

Se formula por periodos cortos: Meses o trimestres. Es importante porque mediante él se programan las necesidades de fondos líquidos de la empresa.

Cuando las disponibilidades monetarias no cubran las exigencias de desembolsos previstos, la gerencia acudirá a créditos. En caso contrario, será conveniente evaluar la destinación externa de los recursos sobrantes y evitar su ociosidad. (Burbano Ruiz & Ortiz Gómez, 2002)

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

3.5.6.2 Presupuesto de erogaciones capitalizables

Controla las diferentes inversiones en activos fijos. Contendrá el importe de las inversiones particulares a la adquisición de terrenos, la construcción o ampliación de edificios, y la compra de maquinaria y equipo.

Sirve para evaluar alternativas de inversión posibles y conocer el monto de los fondos requeridos y su disponibilidad en el tiempo.

Terminadas las obras será necesario comparar las estimaciones con sus valores reales. Las tendencias inflacionarias deberán incorporarse en los pronósticos de este tipo de inversiones. Además, se recomienda ser cuidadoso al estimar los costos, tener en cuenta que no es viable aplicar un índice universal de incremento de precios a todo tipo de activos fijos y, por tanto, es necesario incorporar coeficientes de inflación específicos atribuibles a la inversión de terrenos, construcciones y bienes tecnológicos. (Burbano Ruiz & Ortiz Gómez, 2002)

3.5.7 Presupuestos del sector público

Los presupuestos del sector público cuantifican los recursos que requieren la operación normal, la inversión y el servicio de la deuda pública de los organismos y las entidades oficiales. Al efectuar los estimados presupuestales se contemplan variables como la remuneración de los funcionarios que laboran en instituciones del gobierno, los gastos de funcionamiento de las entidades estatales, la inversión en proyectos de apoyo a la iniciativa privada (puentes, termoeléctricas, sistema portuario, centros de acopio, vías comunicación, etc.), la realización de obras de interés social (centros de salud, escuelas), y la amortización de compromisos ante la banca internacional.

3.5.8 Presupuesto del sector privado

Los utilizan las empresas particulares como base de planificación de las actividades empresariales.

3.5.9 Presupuesto Municipal de Ingresos

3.5.9.1 Definición

Es la estimación de los ingresos que se esperan recaudar en el período. Se originan de los impuestos, tasas y contribuciones especiales que recauda la municipalidad. Otros se originan de fuentes diversas como transferencias, donaciones, préstamos, ingresos financieros y recuperaciones de otros años. (INIFOM, 2015)

3.5.9.2 Presupuesto Municipal de Egresos.

Son las estimaciones de las erogaciones o desembolsos en dinero que, durante el ejercicio presupuestario, deberá realizar la municipalidad. Plan de Inversión Anual. (INIFOM, 2015)

3.5.10 Sistema Presupuestario.

Para la formulación de los presupuestos públicos existe una nueva concepción presupuestaria que es la del presupuesto por programas. Dicha técnica presta particular atención a las cosas que un gobierno realiza más bien que a las cosas que adquiere. Este enfoque transforma el presupuesto en un plan operativo de corto plazo para la realización de las funciones del sector público, sistema que presupone una integración efectiva al proceso de planificación. En esa forma se facilita la unidad de acción en todo ese sector, pues el presupuesto se convierte en un instrumento que tiende a disciplinar las actividades de la administración pública. (Jiménez Castro)

3.5.11 Características principales que posee el presupuesto público

1. Anticipación: Se plantea a priori (normalmente un año)
2. Cuantificación: Debe estar cuantificado. Debe estar contablemente equilibrado (aunque exista déficit). Se organiza de arreglo a varias clasificaciones.
3. Obligatoriedad: El sector público está obligado a cumplir el presupuesto. Las cantidades definidas como gastos no pueden superarse salvo en casos previstos y en la forma prevista. Los ingresos son previsiones y el que sean superados o no dependerá de la calidad de las previsiones.
4. Regularidad: Se prepara y ejecuta con regularidad. Normalmente anual.

En general, el presupuesto público es una necesidad, por parte de las autoridades del Estado, de satisfacer determinadas demandas de la población mediante la aplicación de los recursos que él mismo gestiona. Este instrumento, representa la exposición financiera de un programa de gobierno, y como tal debe dar cuenta explícitamente de sus actos, detallando en forma individual los planes que se requieren para la concreción de las políticas preestablecidas. En otras palabras, el presupuesto público determina "cuánto gasta un gobierno", y también demuestra "en qué gasta y cómo lo gasta". (INIFOM, 2015)

3.5.12 Objetivos del presupuesto público

- Prever ingresos y gastos futuros para anticiparse a las necesidades del Estado.
- Trasformar las políticas del gobierno en programas de acción por medio de la asignación de recursos.
- Proveer la estructura para las cuentas públicas y la contabilidad fiscal.
- Permitir la evaluación periódica de la gestión gubernamental.

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

- Facilitar el proceso administrativo.
- Proveer la base legal para la realización del gasto público.
- Cumplir con los planes de la nación a largo, mediano y corto plazo.
- Coordinar las decisiones políticas, económicas y sociales. (INIFOM, 2015)

3.5.13 Importancia del presupuesto público.

- Es un instrumento para cumplir el plan de la nación, por lo tanto, debe formularse, sancionarse y ejecutarse en forma tal que asegure el logro de los objetivos previstos en el plan.
- Es una herramienta de administración, planificación, control, gestión gubernamental y jurídica.
- Ofrece un espacio para la coordinación de las acciones relativas a asuntos políticos, económicos y sociales.
- Sirve de soporte para la asignación de recursos y provee la base legal para la realización del gasto público.
- Es un instrumento para la toma de decisiones en el sector público.
- Delimita y especifica con claridad las unidades o funcionarios responsables de ejecutar los programas y proyectos, estableciendo así la base para vigilar el cumplimiento de los mandatos establecidos en el presupuesto. (INIFOM, 2015)

3.5.14 Proceso Presupuestario.

El proceso presupuestario es un proceso continuo que se entrelaza con un nuevo proceso presupuestario cada año; así cuando se está ejecutando el presupuesto del año actual se está formulando el presupuesto del año siguiente. (MINFIN, 2008)

3.6 Etapas del Presupuesto.

Formulación: La política presupuestaria anual estará en concordancia con los objetivos de los planes y programas económicos del Gobierno y será sometida oportunamente al Consejo Nacional de Planificación. El Ministerio de Finanzas realizará la estimación de los ingresos del Gobierno y la Dirección General de Presupuesto, en base a la política presupuestaria hará las estimaciones globales de los egresos con el objeto de distribuirlos en el orden de prioridades establecido.

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

Al final los organismos presentarán sus anteproyectos de presupuesto, de conformidad con las directivas técnicas que establezca la Dirección General de Presupuesto. Y si a la fecha fijada por la Dirección General de Presupuesto, una o más dependencias no hubieran remitido el anteproyecto, se entenderá que están de acuerdo con las asignaciones presupuestarias estimadas. (Asamblea Nacional)

Discusión y aprobación: La Asamblea Nacional, al aprobar el Proyecto de Presupuesto, podrá introducir modificaciones en los gastos variables debiendo señalar la fuente de ingreso respectiva. Y no podrá modificar los gastos fijos tales como remuneraciones, pagos de intereses y amortizaciones, obligaciones derivadas de convenios, contratos y fallos judiciales.

El Ejecutivo deberá enviar a la Asamblea Nacional el Proyecto de Ley Anual del Presupuesto a más tardar el 15 de Noviembre, y la Asamblea Nacional deberá aprobarla antes de la clausura de la Legislatura. El Presupuesto entrará en vigencia el primero de Enero del año siguiente. Aprobada la Ley Anual del Presupuesto, el Presidente de la República procederá a su promulgación y divulgación antes del inicio del ejercicio presupuestario. (Asamblea Nacional, 2013)

3.6.1 Proceso de ejecución del Presupuesto.

En el proceso de ejecución se efectúan las actividades presupuestadas en la fase de formulación, dentro de un marco jurídico y normativas que lo ordenan y regulan en cada momento. (Asamblea Nacional, 2013)

3.6.2 Ejecución

Cada organismo es responsable directo de la ejecución de su respectivo presupuesto. La cancelación de las obligaciones contraídas por los organismos se efectuará a través de pagos directos y/o entrega de fondos. Para tales efectos, el Ministerio de Finanzas establecerá los mecanismos y condiciones correspondientes. (Asamblea Nacional, 2013)

3.6.3 Evaluación y Control

La centralización y consolidación contable de la ejecución presupuestaria los ingresos y egresos y de las operaciones patrimoniales corresponde al Ministerio de Finanzas, todos los Ministerios y organismos deberán llevar los registros y aplicar las normas de Contabilidad Presupuestaria.

Finalizado el ejercicio, el Ministerio de Finanzas elaborará el Informe de liquidación del Presupuesto y lo presentará al Presidente de la República; posteriormente, lo remitirá a la Contraloría General de la República. El Presidente de la República, por conducto del Ministerio de Finanzas, someterá a la Asamblea Nacional el Informe de la Liquidación del

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

Presupuesto. La Ley Anual del Presupuesto determinará la fecha de presentación del mismo. (Asamblea Nacional, 2013)

3.7 Inversión Pública.

La inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general. La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que le definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir.

3.7.1 Características principales de la inversión pública.

La inversión pública debe estar enmarcada dentro de un plan de desarrollo presentado por el gobierno y aprobado por el congreso o poder legislativo de cada país, en donde se distribuya el presupuesto nacional por regiones y departamentos, municipios y entidades, justificando y sustentado los principales rubros a los que se destinan los recursos. Se diferencia del gasto público en cuanto al destino del dinero, el cual se espera genere beneficios sociales como la construcción de carreteras y no el pago de la burocracia.

3.7.2 Objetivos y beneficios.

Los objetivos y beneficios son la redistribución de los ingresos entre la población, la prestación de los servicios básicos, la generación de empleo, el desarrollo de proyectos sociales sostenibles en el tiempo, el aseguramiento de la salud y educación, el garantizar una vivienda digna para cada familia entre otros.

3.7.3 Comparativo entre la inversión pública y privada

Ambas inversiones son similares en la búsqueda de ejecutar proyectos rentables y la obtención de beneficios, pero en la privada los beneficios son económicos mientras que en la pública los beneficios son sociales y en especie, cómo la subvención de los servicios públicos, la financiación de créditos, el acceso a la educación. Por ello, los resultados de la inversión privada son más fáciles de medir y de hacer seguimiento, que cuando se relacionan con indicadores de satisfacción y bienestar.

3.7.4 Ingresos Públicos

El ingreso público es toda cantidad de dinero percibida por el Estado y demás entes públicos, cuyo objetivo general es financiar los gastos públicos; se tiene que los ingresos

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

del Estado, e igualmente los del Municipio, pueden ser ingresos tributarios como los impuestos directos e indirectos o ingresos no tributarios como las contribuciones especiales, multas y sanciones y transferencias. (INIFOM, 2015)

Los tributos son las prestaciones que el Estado exige mediante Ley con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines estos se clasifican en: Impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Impuesto Municipales: Son las prestaciones en dinero que los municipios establecen con carácter obligatorio a todas las personas, naturales o jurídicas, cuya situación coincida con los que la ley o el PAV señale como hechos generadores de créditos a favor del tesoro municipal.

Tasa: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado en el usuario del servicio.

Contribuciones Especiales: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de determinadas obras públicas y cuyo producto no debe tener un destino ajeno a la financiación de dichas obras o a las actividades que constituyen el presupuesto de la obligación.

Otros Ingresos: Son otros Ingresos, aquellos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales y los demás ingresos ordinarios no clasificados como Impuestos, Tasas o Contribuciones Especiales. (DGI, 2005)

3.8 Perfil de la empresa

3.8.1 Historia

El Centro de Salud Leonel Rugama se construye en 1989 para dar respuesta a las necesidades de salud del municipio de Estelí y zonas aledañas, en un momento clave en la historia sociopolítica de Nicaragua. El país comienza a recuperar algunos visos de normalidad tras la violenta guerra civil y la contrarrevolución instigada por estados unidos.

La zona de Estelí, castigada fuertemente durante la guerra, es un punto clave a nivel económico y comercial, tanto por su situación geográfica como por sus recursos. Es, por tanto, importante ofrecer servicios de salud primarios a una población en crecimiento y con un rol vital en la economía del país. La planta es rectangular y ocupa una manzana entera.

Actualmente cuenta con nuevas y modernas áreas de atención para brindar un servicio de mayor calidad. Está situado contiguo al Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza. El

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

centro está dividido funcionalmente de forma que las áreas incluyen los siguientes cubículos:

Administración

- Director
- Subdirector
- Administración
- Contabilidad
- Recursos Humanos
- Master Kardex
- Estadística
- Servicios Generales
- Limpieza
- Epidemiología
- Educación
- ETV
- Insumos Médicos y no Médicos
- Enfermería
- Secretaria

Servicios

- Farmacia
- Emergencia
- Medicina Interna
- Medicina General
- Otorrinorangología
- Salud Mental
- Psiquiatría
- Fisiatra
- Fisioterapia
- Ginecología
- Pediatría
- Odontología
- Dermatología
- Admisión

Funciones:

Función Social del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

Las necesidades sanitarias en la población, especialmente de grupos de personas carentes de seguridad social, deben ser atendidas por el Centro de Salud, ya que dentro de sus funciones una muy importante es “determinar las necesidades sanitarias y establecer un orden de prioridades de las mismas, para lo cual se debe tener conocimiento de los problemas de salud de la población, con la participación activa de los integrantes de la comunidad”. Son una parte de un Sistema de complejidad ascendente en determinada Área Programa, y debe contener los mecanismos de flexibilidad adecuados para:

- Atender a grupos prioritarios a través de profesionales o técnicos con capacitación para la estrategia interdisciplinaria, además de sus disciplinas.
- Realizar subprogramas para resolver problemas de salud de carácter global.
- Contener fórmulas de infraestructura y de recursos humanos para atender las características variables de la población y su concentración demográfica.

Puestos de Salud Comunitarios

- Santa Cruz
- Espinal
- Estanzuela
- San Pedro
- Isiqui
- Isidriño
- El Coyolito
- Miraflor
- Regadío
- San Roque
- Montañita
- Oscar Gámez
- Rosario
- 14 de Abril
- Juno Rodríguez
- El Calvario
- Alfredo Lazo
- José Benito
- Ronaldo Arauz

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

- Rosario Murillo
- Jaime Úbeda
- Puertas Azules

Todos ellos divididos en sectores para darles cabida a todos los habitantes de los barrios y comunidades del municipio de Estelí los cuales informan todas sus actividades al centro de salud Leonel Rugama para luego estos reportar al SILAIS-ESTELÍ los cuales forman parte del Presupuesto General de dicha institución.

3.8.2 Ministerio de Salud.

Es el Ministerio encargado de proponer planes y programas de salud, coordinar y dirigir la ejecución política de salud en el Estado en promoción, recuperación y rehabilitación de la Salud.

3.8.3 Misión

Un sistema de salud que atiende a los nicaragüenses según sus necesidades y garantiza el acceso gratuito y universal a los servicios de salud, promueve en la salud prácticas y estilos de vida saludables que contribuyan a mejorar la calidad y esperanzas de vida y los esfuerzos nacionales para mejorar el desarrollo humano.

3.8.4 Visión

Garantía de salud como derecho constitucional y factor esencial para el desarrollo económico social de todas las familias nicaragüenses a través de un sistema de salud solidario, complementario y con la participación activa de la población que es la base del bienestar de todos.

3.8.5 Objetivo

Desarrollar un sistema de salud que haga efectivo el derecho ciudadano a la salud con equidad, con enfoque género y generacional para contribuir a reducir las inequidades existentes, mejorar las condiciones de vida de la población nicaragüense y el desarrollo del país.

IV. SUPUESTO

4.1 Supuesto de investigación

Un adecuado proceso de elaboración de presupuesto, permitirá una eficiente ejecución presupuestaria municipal de los recursos asignados al centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

4.2 Matriz de Categoría y Subcategoría.

Cuestión de investigación	Propósitos específicos	Categorías	Definición conceptual	Subcategoría	Fuente de información	Técnicas de recolección de datos	Ejes de análisis	Procedimientos de análisis
¿Cómo se realiza el proceso de planeación y ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama y de las actividades de inversión en el periodo 2016?	Describir el proceso de planeación y ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama y de las actividades de inversión en el periodo 2016.	Proceso Presupuestario	Es la operación que consiste en estimar, cifrar y reunir por función o elementos de función, los productos o los gastos que han sido previstos y autorizados por el programa de acción para un periodo determinado. (F.Jonio)	Planeación Ejecución Control	Fuente primaria. Administrador Contador Fuente secundaria. Libros Página web	Entrevista, observación y Revisión Documental.	¿Cómo se distribuye o en qué áreas se ejecuta el presupuesto? Quienes intervienen en la elaboración del presupuesto? ¿Qué necesidades toman en cuenta a la hora de plantear el presupuesto municipal del centro de salud? ¿En qué actividades se invierte más el presupuesto municipal del centro de	Cualitativo

							<p>salud?</p> <p>¿Qué dificultades se presentan al momento de ejecutar el presupuesto?</p> <p>¿Cuál cree usted que son los principales problemas para que una actividad presupuestaria no se ejecute?</p> <p>¿Todas las actividades planteadas se ejecutan?</p> <p>¿Es suficiente el presupuesto para llevar a cabo las actividades de inversión?</p> <p>¿Cree que hay un buen uso del presupuesto municipal de salud?</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

¿Existe cumplimiento de los principios de contabilidad, normas técnicas de control interno y ley del estado en la ejecución del presupuesto del Centro de Salud familiar Leonel Rugama?	Examinar el cumplimiento de los principios de contabilidad, normas técnicas de control interno y ley del estado en la ejecución del presupuesto del Centro de Salud familiar Leonel Rugama.	Normas técnicas gubernamentales	En el proceso de ejecución se efectúan las actividades presupuestadas en la fase de formulación, dentro de un marco jurídico y normativas que lo ordenan y regulan en cada momento. (Asamblea Nacional, 2013)	Principios de contabilidad gubernamental Normas técnicas de Control Interno Ley de ejecución presupuestaria	Fuente primaria. Administrador Contador Fuente secundaria. Libros Página web	Entrevista, observación y Revisión Documental.	¿En el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama se aplican los principios de contabilidad Gubernamental, así como las normas de control interno? ¿el proceso de ejecución de presupuesto se realiza de acuerdo a las leyes vigentes? ¿Se aplican dichas leyes en el proceso de ejecución presupuestal para que estos no contengan deficiencias?	Cualitativos
¿Cómo se da el proceso de rendición de cuentas del presupuesto del Centro de Salud	Explicar el proceso de rendición de cuentas del presupuesto del Centro de Salud	Rendición de cuentas	La rendición de cuentas establece una relación de doble vía entre la administración pública y la	Actividades ejecutadas. Procesos de compras. Informes de	Fuente primaria. Administrador Contador Fuente secundaria. Libros	Entrevista, observación y Revisión Documental	¿Qué pasos se deben de tener en cuenta para una adecuada rendición de cuentas? ¿Quién es el	Cualitativa

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

Familiar Leonel Rugama?	Familiar Leonel Rugama		ciudadanía, en la cual la primera tiene la obligación de informar sobre sus acciones y justificarlas, mientras que la ciudadanía tiene el derecho de exigir explicaciones, retroalimentar la gestión pública e incentivar el buen desempeño y comportamiento de sus gobernantes así como de los respectivos equipos de trabajo al interior de la administración.	ejecución. Cuentas bancarias	Página web		encargado del proceso de rendición de cuentas? ¿Se dificulta la información para rendir cuentas? ¿Se elabora un plan de mejoramiento de la rendición de cuentas? ¿Existen estrategias de rendición de cuentas? ¿Qué aspectos se deben de evaluar y a que se debe de hacer seguimiento en la rendición de cuentas? ¿Qué beneficios obtiene el centro de Salud Familiar Leonel Rugama al realizar sus	
-------------------------------	------------------------------	--	--	-------------------------------------	------------	--	--	--

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

							<p>procesos oportunos en la rendición de cuentas? ¿Qué elementos conforman una rendición de cuentas? ¿Cómo se estructura un proceso de rendición de cuentas? ¿Qué registros debe de tener el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama en sus actividades de rendición de cuentas?</p>	
¿Cómo se proponen estrategias de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto	Proponer estrategias de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto del Centro de	Estrategias de mejora en la ejecución presupuestaria	La cancelación de las obligaciones contraídas por los organismos se efectuará a través de pagos directos y/o entrega de	Planeación Coordinación institucional en la ejecución presupuestaria.	Fuente primaria. Administrador Contador Fuente secundaria. Libros Página web	Entrevista, observación y Revisión Documental	¿Cómo se controla, verifica y realiza una correcta ejecución de los recursos públicos asignados al Centro de	Cualitativo

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí

<p>del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama?</p>	<p>Salud Familiar Leonel Rugama.</p>		<p>fondos. Para tales efectos, el Ministerio de Finanzas establecerá los mecanismos y condiciones correspondientes. (Asamblea Nacional, 2013)</p>				<p>Salud Familiar Leonel Rugama? ¿El gobierno dentro de sus políticas implementa una planificación estratégica de los recursos? ¿Se utilizan herramientas de información y mejora en los procesos administrativos y financieros? ¿Se da un adecuado seguimiento de la ejecución presupuestaria? ¿Se distribuyen los recursos entre las diferentes funciones, departamentos y divisiones, para lograr eficazmente los objetivos</p>	
--	--------------------------------------	--	---	--	--	--	--	--

							<p>propuestos? ¿Qué criterios se toman en cuenta para la evaluación del desempeño? ¿Considera que las estrategias facilitan la coordinación de las actividades? ¿Considera que este tipo de actividades de estrategias fomenta la comunicación? ¿Considera que estas estrategias fortalecen y apoyan en la detección de problemas?</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

V. DISEÑO METODOLOGICO

5.1 Enfoque de estudio

Según el planteamiento del problema y los objetivos planteados en la investigación el enfoque es cualitativo, ya que se muestran las cualidades o características de la información obtenida para el desarrollo de este trabajo, se debe recopilar la información suficiente, leerla, analizarla, comprenderla, clasificarla, de tal manera que nos sirva de guía.

Este tipo de estudio permite recolectar información dentro del contexto que se desarrolla para poder comprender y explicar el problema existente y así darle respuesta a los objetivos planteados.

5.2 Tipo de Estudio

El Trabajo investigativo es de tipo descriptivo, explicativo, tomando en cuenta que se describirán una serie de procesos de planeación y ejecución presupuestaria del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama, lo cual permitirá reflejar la realidad investigada, y la claridad de la situación para proponer soluciones.

Es una investigación de campo porque permite identificar los problemas y dificultades que tiene el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama, para poder dar solución, se realizan entrevistas estructuradas al Administrador y Contador de dicho centro por ende ya que ellos son los encargados de ejecutar el presupuesto, y de acuerdo a las respuestas obtenidas se realizara un análisis de las debilidades y fortalezas de la ejecución Presupuestaria anual.

5.3 Universo

El Universo de la investigación es el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama, ubicado en el Departamento de Estelí, dedicado a brindar atención primaria en servicios de salud pública.

5.4 Muestra

La Muestra es de tipo no probabilística o por conveniencia dado al acceso que tiene a la información para el desarrollo de la investigación, también llamada muestra dirigida supone un procedimiento de selección informal, pues no se tiene certeza de que la muestra extraída sea representativa, ya que no todos los sujetos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos. En general se seleccionan a los sujetos por la accesibilidad de la información para el desarrollo del presente trabajo. Tomando como

muestra el área administrativa del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama del municipio de Estelí.

5.5 Unidad de Análisis

La unidad de análisis está comprendida por:

Administrador

Contador

Que serán las personas que brindaran información sobre la gestión administrativa y financiera de la ejecución financiera del presupuesto del centro de Salud, la cual será de utilidad para lograr desarrollar este trabajo de investigación.

5.6 Técnicas de Recolección de Datos

Para cumplir con los objetivos planteados de esta investigación se diseñaron diferentes técnicas de recolección de datos como entrevista y guía de observación, las que ayudaran a la recopilación de la información para el desarrollo de la investigación.

Entrevistas:

Realizada al Administrador Municipal del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama y Contados General de este centro de atención.

El tipo de esta entrevista utilizada para la recopilación de la información es la Entrevista abierta con preguntas del tipo descriptivas. Estas son preguntas precisas redactadas previamente en las cuales se sigue un orden previsto, el entrevistado es libre de responder como desee pero siempre dentro del marco de la pregunta hecha y sin desviarse del tema.

Esta técnica se aplicó para obtener datos de parte de autoridades y funcionarios del Centro de salud para determinar cómo se desarrollan la ejecución presupuestal de las entidades.

Guía de Observación

Es la forma directa de recopilar datos en el momento que ocurren ciertos eventos. Esta importante relación se puede considerar mediante tres perspectivas. Primera, si la investigación es directa o indirecta; segunda, si la presencia del entrevistador es conocida o no y tercera, el papel que el observador busque.

Se ha utilizado para obtener datos de las normas, libros, tesis, manuales, reglamentos, directivas, memorias, presupuestos, estados financieros y presupuestarios relacionados con la ejecución y el control de los recursos de las instituciones del Ministerio de Salud que servirán para fortalecer los conocimientos del observador.

5.7 Etapas de la investigación

5.7.1 Investigación Documental

Para recopilar toda la información necesaria para la investigación se visitó la biblioteca Urania Zelaya de la universidad FAREM-Estelí, donde facilitaron libros sobre Presupuesto, trabajos de Tesis relacionados con el tema, libros de contabilidad gubernamental y a su vez nos apoyamos de páginas de sitios web donde encontramos las leyes y reglamentos que rigen el Presupuesto General de la Republica lo que permitió abarcar aspectos necesarios de la investigación.

5.7.2 Elaboración de los Instrumentos

Para dar respuesta a los objetivos de la investigación fue necesario la elaboración de instrumentos los cuales permitieron recopilar información necesaria, se diseñó un guía de revisión documental así mismo una entrevista dirigida al Director Administrativo del Municipio de Estelí del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama y al Contador general de este mismo centro. Los interrogantes se formularon de acuerdo a los objetivos propuestos de investigación.

5.7.3 Trabajo de Campo

Se aplicó la entrevista al Director Administrativo del Municipio de Estelí, así mismo guía de análisis documental posteriormente realizando un análisis a los datos obtenidos continuando con su procesamiento.

5.7.4 Elaboración de Documento Final

El siguiente documento elaborado bajo los parámetros establecidos bajo la normativa de Seminario de Graduación para la adquisición del título de Lic. Contaduría Pública y Finanzas, describe la elaboración de Presupuesto y su ejecución a su vez, conocer factores que están influyendo en la desigualdad presupuestaria de la institución en el periodo 2016, además a las conclusiones que se llegan después de la revisión documental y las entrevistas dirigidas. Esta misma concluye en el mes de diciembre en la Defensa Final.

VI. RESULTADOS

A partir de la aplicación de los instrumentos como entrevista, guía de observación y revisión documental para la recopilación de información, se presenta un análisis de los principales resultados obtenidos en el desarrollo del presente trabajo.

Cabe señalar que las entrevistas se aplicaron al administrador municipal y al contador general del centro de salud quienes brindaron información de mucha utilidad para el desarrollo del mismo.

6.1 Proceso de planeación y ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

Según entrevista realizada al Lic. (Ochoa, 2017) Se consultó que cuales son los procedimientos que se emplean para la elaboración del presupuesto de Centro de Salud Familiar Leonel Rugama. A lo que él nos respondió que previo a la planeación del presupuesto se ejecutan una serie de actividades a nivel general como las siguientes.

El proceso de planificación y ejecución del Presupuesto es el que conlleva a elaborar el Ante Proyecto presupuestario que se realizara dentro del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama, para posteriormente ser presentado ante el MINSA Central.

Expresó que previo a la planeación y ejecución del presupuesto se realiza una junta directiva a nivel general de todas las actividades en la que se convocan algunos cargos de dirección que inciden de forma importante en las diferentes etapas presupuestarias como son:

1. Director Municipal
2. Administrador Municipal
3. Contador General
4. Sindicato

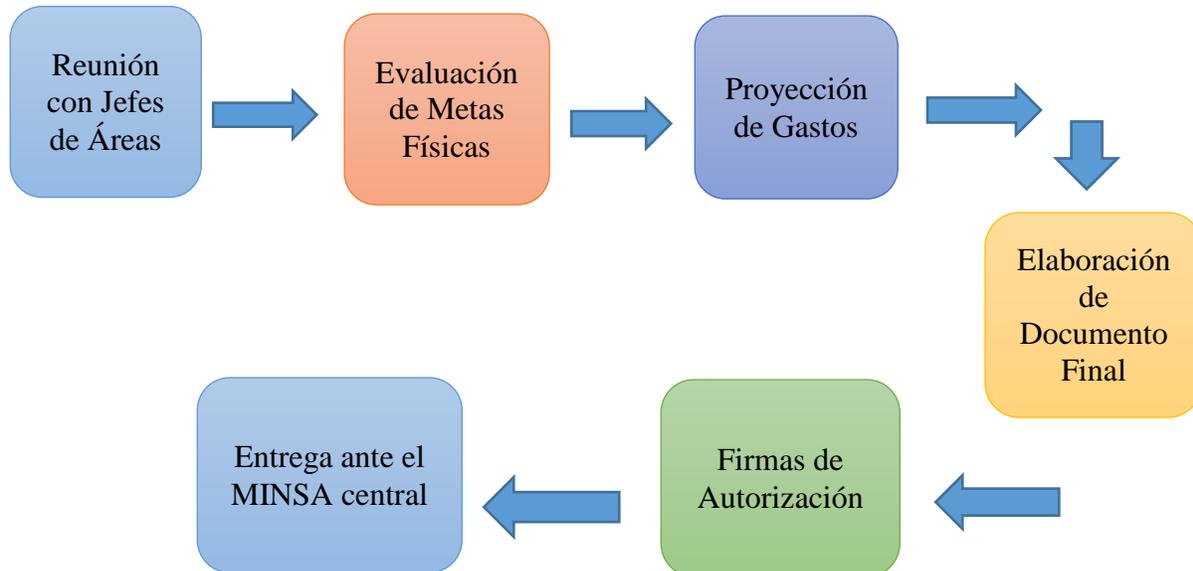
A continuación se explican cada una de las etapas que se llevan a cabo el proceso de elaboración de presupuesto.

6.1.1 Planificación Presupuestaria

Según expresaba el administrador en entrevista realizada el proceso de planificación y ejecución presupuestaria realizada en el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama encierra una serie de pasos los cuales se llevan a cabo de forma sistemática hasta lograr presentar un documento final con propuesta de ante proyecto de presupuesto; las que se presentan a continuación en el siguiente esquema

Cabe señalar que este proceso se elabora en todas las instituciones públicas del estado año tomando como base la Ley 550 “Ley de Administración Financiera y Régimen Presupuestario” que es la que regula a las instituciones del MINSa y todo lo relacionado a presupuestación.

Figura N°1: Proceso de planificación y ejecución del Presupuesto



Fuente: Elaboración propia a partir de revisión documental de Ante proyecto 2016 y entrevista dirigida al Administrador del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

- ✓ **Reunión con Jefes de Áreas:** se realiza para tener desde el inicio una idea concreta de lo que se debe de hacer todo el año en el proceso de responder a los problemas locales de salud identificados y así programar las actividades para responder a ellos, optimizar el uso de los recursos locales y mejorar las condiciones para negociar el financiamiento necesario para las actividades de salud.
- ✓ **Evaluación de Metas Físicas:** Sirve para dar una dirección a todas las actividades de atención que se van a realizar dentro del Centro de Salud y es la base para que todos los trabajadores de la salud tengan una orientación común en el desarrollo de sus acciones. En esta etapa se plantean actividades concretas a realizarse estableciendo fechas y asignado montos a ejecutarse.
- ✓ **Proyección de Gastos:** Es importante mencionar que de acuerdo al análisis de gastos que se realizan en todas las unidades de salud se ejecutan las estimaciones más viables para la elaboración del ante proyecto. Dentro de estos gastos se incluyen los gastos administrativos, gastos operativos de los diferentes sectores atendidos.

- ✓ **Elaboración del documento final:** Luego de la proyección de gastos, evaluando y analizando todas las necesidades de las unidades de salud y tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos propuestos, se procede a la elaboración del documento final.
- ✓ **Firmas de autorización:** se lleva acabo para marcar la legalidad del documento donde los servidores públicos firman de manera voluntaria todo el documento de aprobación. (Director, Administrador, Contador general y Sindicato)
- ✓ **Entrega ante el MINSA Central:** una vez culminado el Ante proyecto con todos los estatutos de ley que corresponden y en la fecha estipulada se envía al SILAIS y luego ellos son los encargados de llevarlos ante el MINSA Central donde envían una notificación por medio de correo electrónico.

En este proceso los miembros encargados de la planificación del presupuesto en este caso se realizan en el área de Administración se han venido mejorando mediante el tiempo adquiriendo experiencia de elaboraciones de presupuestos anteriores.

A través de lo que explica el Administrador del centro de salud y como se muestra en la figura anterior lo que se realiza inicialmente es una reunión con jefes de áreas en donde cada uno expresa las necesidades más primordiales de dicho centro para luego hacer la proyección anual de estos gastos, posteriormente se da la lo que es la evaluación de las metas físicas que se incluyen en el presupuesto donde se toma en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo Humano y el Programa Económico Financiero estas únicamente son elaboradas por el área de administración y contabilidad de esta institución.

Luego se realiza la proyección de gastos que se generan dentro de la institución durante todo el año. En este proceso se realiza el cálculo desde los servicios básicos hasta cubrir todo aquellos gastos que puedan presentarse en el centro de salud.

Una vez que se tienen realizados todos los cálculos de los gastos del presupuesto se procede a la elaboración del documento final para que posteriormente sea firmado por los miembros correspondientes. Cuando se tiene listo el documento es entregado ante el MINSA central en la fecha que estos han estipulado para su entrega.

El ante proyecto del presupuesto para el periodo 2016 según el monto total que fue de C\$ 46, 675,377.26 que porcentualmente se distribuyó en las unidades de salud.

En la entrevista realizada al Administrador del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama de Estelí, establece que el presupuesto es elaborado en virtud de las necesidades que presenta este centro asistencial y así suplir cada una de las atenciones que requiere la población al asistir a cada una de las unidades de salud las cuales están sectorizadas dentro del municipio de Estelí. Es importante mencionar que una vez conocidas todas las necesidades y recopilado toda la información se procede a realizar un análisis de los

aspectos más importantes evaluados para luego plasmarlas en el ante proyecto de presupuesto donde se detallan todas las actividades a llevarse a cabo.

Después de una serie de estudios sobre la situación económica del centro de salud se procede a la elaboración del presupuesto. *Ver Anexo N°3*

Según el análisis que se realiza en los documentos del Ante proyecto del presupuesto coincide con lo que describe el Administrador y se evidencia que se toman en cuenta con lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) en que el presupuesto debe de enfocarse en suplir las necesidades de los ciudadanos y brindar una mejor atención de esta manera se busca erradicar los límites de pobreza de la población.

El primer documento a elaborar son los formatos individuales de los diferentes gastos en los que se incurre en las unidades de salud que conforman las comunidades del municipio de Estelí y todas están forman parte del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

El Proyecto de Presupuesto comprenderá los grupos de:

- Servicios personales
- Servicios no personales
- Materiales y suministros
- Transferencias corrientes

Según la entrevista realizada al Administrador y con la revisión del Ante proyecto se adiciona al presupuesto el cálculo de tela y calzado que es entregado a todos los empleados del Centro de Salud una vez al año para sus respectivos uniformes.

También el administrador expreso que año con año piden nuevas plazas de trabajos en diferentes áreas ya que se carece de recursos por lo cual hay trabajadores que ejercen hasta tres funciones diferentes. Para el periodo 2016 este grupo se distribuyó de la siguiente manera. *Ver anexo N°3*

Posteriormente a su formulación, revisión y evaluación continua la etapa de ejecución del ante proyecto.

6.1.2 Ejecución Presupuestaria

En esta etapa se procese a ejecutar cada actividad programada y para ello es necesario constatar que en el presupuesto se han asignados fondos para su realización, en esta etapa se incluye todo el proceso realizado por el área de administración en las adquisiciones de servicios para que contabilidad realice el pago efectivo de cancelación de la ejecución de las actividades del presupuesto.

El proceso administrativo financiero para la ejecución inicia en el área de adquisiciones donde el responsable procede a realizar todos los procedimientos requeridos sin descuidar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Para la ejecución del presupuesto existe una actividad clave de este que son las compras que se realizan durante todo el año tanto de bienes como de servicios, este proceso es de vital importancia para la elaboración del presupuesto ya que por medio de este se cubren las necesidades más relevantes de cada área del centro de salud familiar Leonel Rugama.

Este proceso se lleva en base a los lineamientos operativos normas y políticas que rigen el centro de salud, actualmente se trabaja la ejecución presupuestaria con el Manual único contable, Manual codificador presupuestario y procedimientos para las adquisiciones que se solicitan, debido a que la ejecución presupuestaria trasciende principalmente en la realización de las compras para cada uno de los rubros en que se divide el presupuesto asignado para la institución. Es de obligatorio cumplimiento aplicar los manuales y políticas establecidas en las leyes y los procedimientos de todas las normas que regulan la parte presupuestaria del MINSA.

Mediante la entrevista al Administrador Lic. (Ochoa, 2017) Del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama se pudo constatar que no todos los años se les establece el límite máximo para la elaboración del presupuesto por lo que al establecérselos limita en la distribución de recursos al momento de realizar el Ante proyecto presupuestario lo que conlleva a realizar un Adendum de presupuesto, esto se hace una vez aprobado el presupuesto e iniciada la ejecución del mismo. *Ver anexo N°4*

El adendum al presupuesto se realiza cuando con el monto a presupuestar no se cubren totalmente los gastos en los que se incurre en la institución durante todo el periodo presupuestario

Para el periodo 2016 se realizó Adendum al Ante proyecto de presupuesto debido a que el monto a presupuestar que el MINSA estableció no lograra cubrir con su totalidad los gastos que se presentaron en el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

6.2 Examinar el cumplimiento de los Principios de Contabilidad, normas técnicas de control interno y ley del estado en la ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

6.2.1 Principios de Contabilidad

Previo a la realización de la evaluación a la ejecución presupuestaria se examina primeramente los principios de contabilidad, normas técnicas de control interno y ley del estado en la ejecución del presupuesto de la institución las cuales rigen dicho centro asistencial.

Según entrevista realizada al Administrador del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama por ser una institución estatal centralizada se rigen bajo políticas establecidas gubernamentales que se deben de proceder en la realización de todas las actividades que

se ejecuten. Para la elaboración de este resultado se tomaron textualmente las normas que regulan la parte presupuestaria.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) pronuncia los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que son emitidos por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua las cuales son:

- Equidad
- Ente Contable
- Ente en Marcha
- Partida Doble
- Cuantificación Económica
- Periodo o Ejercicio Contable
- Reconocimiento de las Transacciones
- Valuación al Costo
- Consistencia
- Exposición
- Prudencia
- Centralización Normativa y Descentralización Operativa
- universalidad

Analizando la documentación brindada por el Administrador es notable que se aplican dichos principios antes mencionados ya que se aplican con imparcialidad los principios contables de modo que la información sobre los económicos, sea ecuánime. De esto desprende que los estados financieros deben de prepararse de tal forma que reflejen con imparcialidad los distintos intereses de los usuarios de la información que el sistema contable produce.

6.2.2 Normas Técnicas de Control Interno

Las principales normas y políticas de control interno que regulan el funcionamiento en la ejecución presupuestaria y administrativa, como nos dio a conocer en la entrevista el Administrador del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama, la respuesta que se obtuvo es que todas las actividades de control interno las rigen la Ley 476 “Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa”.

Previo a la realización de la evaluación a la ejecución presupuestaria se analiza primeramente las normas y políticas que rigen el centro de salud. Y de acuerdo al funcionamiento de este centro asistencial, actualmente trabaja la ejecución presupuestaria con el Manual de políticas y procedimientos para las adquisiciones, debido a que la ejecución presupuestaria trasciende principalmente en la realización de las compras para cada uno de los rubros en que se divide el presupuesto asignado por la institución.

A continuación se presentan algunos elementos importantes de las normas técnicas de control interno aplicables en la ejecución del presupuesto del Centro de Salud Leonel Rugama.

Una vez aprobado el presupuesto general de ingresos para el ejercicio presupuestario del año fiscal, se realiza la distribución general de egresos, los entes autónomos y gubernamentales que transfieran recursos financieros adicionales al gobierno central en concepto de apoyo presupuestario, deberán transferirlos a la Tesorería General de la Republica, quien abrirá una cuenta en el Banco Central de Nicaragua.

La ejecución presupuestaria será controlada periódicamente por la contraloría general de la república, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos en su ley orgánica y sus reglamentos de control interno.

La ley de régimen presupuesto municipal regulara la elaboración, modificación, ejecución, seguimiento, cierre y evolución del presupuesto municipal, el que está sujeto a las políticas nacionales sobre presupuesto, a las normas técnicas y procedimientos para la administración del proceso presupuestario. El presupuesto municipal es elaborado mediante un proceso ordenado cronológicamente

Para la realización de funciones y la ejecución del presupuesto las actividades se encuentran centralizadas por tal razón existen normas, políticas y procedimientos los cuales deben de ser utilizados de forma obligatoria.

6.3 Explicar el proceso de Rendición de Cuentas del Presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

Los pasos que se utilizan para el proceso de rendición de cuentas del presupuesto del Centro de Salud Familia Leonel Rugama según entrevista realizada al Contador General que es el encargado de dicho proceso nos dice que se reúnen una serie de documentos llamados paquetes que son entregados por actividades separadas a los que se les denomina Fondos Administrativos de Gastos Operativos (FAGO) que a su vez son rendidos ante el Sistema Local de Atención Integral de Salud (SILAIS) y estos son remitidos al MINSA central los cuales evalúan si se están cumpliendo con los pasos requeridos que se establecen en las leyes que las rigen.

A sí mismo en dicha entrevista se nos dio a conocer que existen muchas dificultades con la información para rendir cuentas, debido a que los encargados de las actividades programadas retrasan la documentación que van incluidas en los paquetes de FAGO antes mencionados, otra de las dificultades es la falta de disponibilidad del Director del Centro de Salud por falta de tiempo ya que él tiene que atender otras actividades fuera de la institución y toda la documentación debe de ir revisada y firmada por el, el seguimiento que se le da al proceso de rendición de cuentas es monitoreando las actividades ya que es conveniente realizarlas en el tiempo estipulado para obtener mejores resultados.

Los elementos que conforman una Rendición de Cuentas son:

- Carta de Rendición de Fondos. *ver anexo N°8*

Las Rendiciones de Cuentas son dirigidas al área de finanzas del SILAIS-Estelí, (*ver carta de rendición de cuentas dirigida a esta área*) donde son revisadas muy detalladamente para evaluar que cumplan con todos los requisitos que requieren y que están estipulados en la ley.

Así, mismo ellos dan las fechas de presentación de Rendición de Cuentas y ponen un límite de tiempo para su entrega, de caso contrario atrasarían los gastos operativos del siguiente mes y muchas actividades no se efectuarían en el tiempo que fueron planeadas.

El administrador también nos mencionó que en el caso de donaciones se realiza también el proceso de Rendición de Cuentas pero con los procedimientos y formatos que pide el donante, pero al igual son presentados al área de Finanzas del SILAIS-Estelí.

- Comprobante único de Cuenta (CUC) *ver anexo N°4*

Este cuadro denominado por sus siglas como (CUC), es el comprobante único de Cuenta para motivos de rendición y es el que emite el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emite para la autenticidad de los Registros Contables.

- Detalles de Gastos. *ver anexo N°5*

Se utiliza para la adquisición de bienes y servicios solicitados por la institución ya sean compras menores o mayores o bien prestaciones de servicios como: alquiler de sillas, toldos, servicios de comidas, etc.

- Copia de Cheque asignado. *ver anexo N°6*

Se realiza para el respaldo contable de las transacciones que se van a realizar para que se pueda constatar una adecuada rendición de fondos asignados a la actividad que se está llevando a cabo.

- Comprobante de cheque del proveedor. *ver anexo N°7*

Este comprobante de cheque que utiliza en la institución va anexo con el control previo el cual es elaborado por el contador general con un Manual Único Contable y un Codificador Presupuestario para las afectaciones de las cuentas que se utilizan y concepto de pago de la actividad, al igual las firmas autorizadas correspondientes.

- Control Previo con sus respectivas facturas. *ver anexo N°8*

Se utiliza un control previo a la Emisión y Registros de Cheques que son asignados para las actividades con su respectivo desglose, número de cuenta bancaria que se utiliza para

las transacciones bancarias, nombre de la actividad a realizar, cuyo objetivo de control es para saber si se cumple y existe presupuesto

- Y toda la documentación necesaria del proceso de compras.

Según la entrevista realizada al Administrador del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama el proceso de compras lo realiza la encargada de Servicios Generales de la institución el cual debe de cumplir con la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” cuyo sistema se le denomina SISCAE, para poder hacer una compra la encargada debe de tener presupuesto y las órdenes de compra las recibe de los jefes encargados de cada área y luego ella y el administrador lo discuten para darle solución el formato que se utiliza es llamado Solicitud de Compra de Bienes y Servicios.

Nos menciona en la entrevista el Administrador del centro de salud que para realizar las compras la institución debe de realizar la cotización de los productos y/o servicios a tres proveedores. Este proceso se lleva en base a los lineamientos operativos. Para ello el área de Servicios Generales puede determinar que ciertos bienes y servicios se requerirán en cantidad y frecuencia suficiente como justificar el someterlos a cotizaciones el cual se realiza por medio del sistema antes mencionado SISCAE.

Nos mencionaba el Administrador del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama (Ochoa, 2017) que mensualmente se realizan las Rendiciones de Cuenta para realizar los pagos de Gastos Operativos de la institución.

6.4 Proponer Estrategias de mejora Administrativas en la asignación y ejecución del Presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

El presupuesto tiene un rol fundamental como guía para la función pública. Su importancia no sólo radica en su rol como ordenador y regulador del gasto público, sino que el presupuesto es el resultado de procesos de carácter político y técnico que marcan la pauta de todas las actividades futuras del gobierno, en donde se sirva a los ciudadanos y el gasto sea eficiente con resultados dirigidos al bienestar de la población.

El presupuesto puede ser una herramienta clave para mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público y es un instrumento básico de planificación, administración y ordenamiento de las finanzas municipales. (Rugama Castillo, Castellon Ruiz, & Hernandez Toruño, 2015)

Estrategias Presupuestarias

El objetivo de las siguientes estrategias de Mejora a la Evaluación financiera y administrativa de la Ejecución presupuestaria del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí es dar una mejor planificación a la presupuestación que se

lleva a cabo dentro de la institución tomando como Base Legal la Ley 550 “Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario”

- Capacitación a los miembros involucrados en la planificación presupuestaria.
- Recibida la fecha de entrega del Presupuesto por parte del MINSA Central se debe dar a conocer a los miembros involucrados en la presupuestación para dar inicio del mismo y tener mayor oportunidad de tomar en cuenta las áreas que demandan más prioridad.
- El ante proyecto presupuestario se debe de dar a conocer ante los jefes de cada área.
- Realizar asambleas con los jefes de cada área para que estos realicen la entrega de sus presupuestos y estos sean expuestos ante el plenario para que se dé inicio a la planificación del Ante proyecto.
- La proyección de los gastos realizadas por el área de Administración y Contabilidad debe calcularse en base a las proyecciones de gastos que cada jefe de área realice.
- Una vez realizada la proyección de gastos se debe de realizar un análisis a los mismos para verificar que se hubiesen estimado todas las necesidades que el centro de salud puede presentar durante el año.
- En caso de que al final del periodo la institución quede con deudas pendientes se debe de proyectar dentro del ante proyecto una cuenta para cubrir con esos gastos para que no vengán arrastrando deudas y así cubrir con otras necesidades.

A la misma vez se plantea los siguientes parámetros que se debe de tomar en cuenta para efectos de aprobación en la evaluación de ejecución presupuestaria del plan anual por parte del MINSA Central.

- Se debe de tomar en cuenta el monto a presupuestar emitido por el MINSA en el transcurso de la realización del Ante proyecto y a su vez el monto del presupuesto aprobado anteriormente.
- La proyección de los gastos debe de ser realizada tomando en cuenta las necesidades más comunes y frecuentes dentro de la institución.

Cabe destacar que las operaciones de la institución son centralizadas por lo que no puede hacer cambios en cuanto a las normas internas del MINSA central pero se dejan planteadas para que puedan ser usadas por parte del centro de salud en periodos

siguientes debido a que no tienen un proceso establecido o normas que contribuyan a la buena presupuestación.

VII. Conclusiones

Después de haber realizado la investigación en base a toda la información brindada se llegó a las siguientes conclusiones:

El Centro de Salud Familiar Leonel Rugama es una institución pública sujeta anualmente a presupuestación. La creación del Ante proyecto del presupuesto comprende diversos procesos para llevar a cabo el cálculo total de los gastos que este contendrá.

En el área de Administración de este centro asistencial es donde se lleva a cabo el proceso de planificación del presupuesto, dicho proceso es realizado tomando en cuenta lo que refiere la Ley 550 “Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario” y a su vez tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Humano orientado por el gobierno central, así como el Plan Económico Financiero.

El centro de salud familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí, realiza los procedimientos administrativos, financieros y técnicos de acuerdo a lo establecido en la normativa legal que rige a la municipalidad en lo que tiene que ver con la ejecución de presupuestos del sector salud en beneficio de la población esteliana.

Los cambios que se puedan dar en el presupuesto al momento de la aprobación es por lo general que se presupuesta una cantidad y se aprueba otra por lo que obliga a realizar una programación trimestral debido a esto los ajustes son más significativos en los siguientes rubros: Servicios Personales y Materiales y Suministros.

Las rendiciones de cuentas que se hacen en el centro de salud es un proceso legal y ético que lo lleva a cabo la administración de este para llevar un orden y manejo de los recursos públicos que se tienen como son transferencias que se realizan para ejecutar las actividades, para rendir cuentas. Para llevar este manejo tiene que haber transparencia municipal al administrarlos para darles confianza y satisfacción a los ciudadanos y cooperantes que acuden a este centro asistencial. Cabe señalar que en este proceso existe una deficiencia ya que los documentos son presentados de forma tardía lo que dificulta la efectividad de este y esto conlleva a que se retrasen actividades de gran importancia.

Con el análisis realizado se le da salida a los objetivos planteados llegando a la conclusión de que la aprobación del presupuesto por parte del MINSa central afecta todo el proceso de planeación de la ejecución del presupuesto para el periodo anual que será ejecutado en el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama y a su vez el MINSa central evalúa cada uno de los ante proyectos presupuestarios que este recibe y prioriza las necesidades más frecuentes dentro de las instituciones las cuales son conocidas a través de un Plan Estratégico donde establece las necesidades que se presentan por cada una de las áreas de la institución por lo que esto viene a traer las diferencias que comúnmente se presentan en los montos aprobados.

VIII. RECOMENDACIONES

- ✓ Al área de Administración adoptar los planes de capacitación que fortalezcan los conocimientos que están contemplados en la Ley 550 “Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario” para que se lleven con objetividad todas las necesidades de la institución propuestas.

- ✓ Que en la formulación del Presupuesto sea elaborada tomando en cuenta todas las necesidades de la institución y que se tomen a los jefes de todas las áreas existentes para el análisis de los cálculos de los gastos a presupuestar.

- ✓ Establecer las coordinaciones pertinentes al momento de las Rendiciones de cuentas con los diferentes actores involucrados a fin de evitar retrasos en el proceso de ejecución.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- 2016, S. A. (2016). *Política Fiscal en Nicaragua*. Managua.
- Alfaro Manzanarez, J. M., & Ortuño Rosales, F. J. (2006). *Proceso Presupuestario en la Alcaldía municipal de Esteli durante el año 2004-2005*. Esteli.
- Aragon, S. (2016). *Política Fiscal en Nicaragua*. Managua.
- Asamblea Nacional. (9 de Diciembre de 2013). *legislacion.asamblea*. Obtenido de legislacion.asamblea: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/>
- Asamblea Nacional. (2013). *Ley 376 Ley de Regimen Presupuestario Municipal*. Managua: La Gaceta.
- Burbano Ruiz, J., & Ortiz Gómez, A. (2002). *presupuestos enfoque moderno de planeacion y control de recursos*. Bogota: Martha Edna Suarez Rios.
- DGI. (22 de Noviembre de 2005). *dgi-codigo tributario*. Obtenido de <http://www.dgi.gob.ni/documentos/Codigo%20Tributario,%20Ley%20No.%20562.pdf>
- F.Jonio, G. P. (s.f.). *Control Presupuestario*. Barcelona: SAGITARIO, S.A.
- Gonzales Guerrero, F. J., Lanzas Falcon, J. J., & Gutierrez Gutierrez, J. G. (2014). *Implementacion de un sistema contable en la microempresa SUMIFER*. Esteli.
- INIFOM. (2015). *INIFOM*. Obtenido de Inifom.gob.ni: www.inifom.gob.ni/.../FINANZAS%20MUNICIPALES/.../Tributación%...
- INIFOM. (2015). *Inifom finanzas municipales*. Obtenido de www.inifom.gob.ni: www.inifom.gob.ni/.../FINANZAS%20MUNICIPALES/Presupuesto inversion.
- (2015). Obtenido de www.inversion-es.com: <http://www.inversion-es.com/inversion-publica.html>
- Jiménez Castro, W. (1971). *Administracion pública para el desarrollo integral*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ley 476, 4. w. (2003). *Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa*. Managua: La gaceta Oficial.
- MINFIN. (2008). *consultaciudadana.minfin*. Obtenido de http://consultaciudadana.minfin.gob.gt/Paginas/AprendamosDe/aprendamosde_presup_01.aspx
- Navarro, I. R. (2015). *Efectos del proceso de aprobacion del presupuesto por el MINSA central en el proceso de planificacion y ejecucion presupuestaria*. Esteli.
- Ochoa, J. R. (20 de Agosto de 2017). Centro de Salud Familiar Leonel Rugama. (M. Hernandez, Entrevistador) Esteli.
- Rugama Castillo, E. Y., Castellon Ruiz, K. S., & Hernandez Toruño, A. C. (2015). *Eficiencia de la inversion publica ejecutada por el gobierno municipal y su contreibucion a la economia de Esteli en el periodo 2011-2014*. Esteli.
- Rugama., C. d. (2017). Esteli.
- Salgado Acuña, A. S., & Castillo Alfaro, M. Y. (2005). *Elaboracion del Presupuesto de la Alcaldía municipal de Esteli, durante el periodo 2005*. Esteli.
- www.hacienda.gob.ni. (2013). www.hacienda.gob.ni.

X. ANEXOS

Anexo N°1

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-Managua



Facultad Regional Multidisciplinaria

FAREM-Estelí

Objetivo: Somos estudiantes de V año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas y estamos realizando un estudio para indagar sobre Evaluación financiera y administrativa de la Ejecución presupuestaria del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama, por lo que estamos solicitando su apoyo en recolección de información para la investigación y de antemano agradeciendo su valiosa colaboración.

Esta entrevista va dirigida al Administrador Municipal del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

Nombre del entrevistador: _____

Fecha de aplicación: _____

I. Planificación de presupuesto.

1. ¿En qué periodo se inicia la elaboración del Presupuesto?
2. ¿Cómo se distribuye o en qué áreas se ejecuta el presupuesto?
3. ¿Quiénes intervienen en la elaboración del presupuesto?
4. ¿Qué necesidades toman en cuenta a la hora de plantear el presupuesto municipal del centro de salud?
5. ¿En qué actividades se invierte más el presupuesto municipal del centro de salud?
6. ¿Qué dificultades se presentan al momento de ejecutar el presupuesto?
7. ¿Cuál cree usted que son los principales problemas para que una actividad presupuestaria no se ejecute?
8. ¿Todas las actividades planteadas se ejecutan?
9. ¿Es suficiente el presupuesto para llevar a cabo las actividades de inversión?
10. ¿Cree que hay un buen uso del presupuesto municipal de salud?
11. ¿Quién es el encargado del proceso de supervisión de la ejecución presupuestaria?

II. Normativa de Leyes y Proceso de aprobación.

1. ¿Qué leyes regulan la ejecución presupuestaria en el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama?
2. ¿Qué normativas aplican para el proceso de rendición de cuentas?
3. ¿En el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama se aplican los principios de contabilidad Gubernamental, así como las normas de control interno?
4. ¿El proceso de ejecución de presupuesto se realiza de acuerdo a las leyes vigentes establecidas?
5. ¿Se aplican dichas leyes en el proceso de ejecución presupuestal para que estos no contengan deficiencias?
6. ¿Cuánto tiempo de tarda la elaboración del Presupuesto?
7. ¿Cuáles son los elementos que contiene el Presupuesto?
8. ¿Legalmente quién es el encargado de aprobar el presupuesto de la institución?

III. Rendición de Cuentas y Ejecución Presupuestaria.

1. ¿Qué pasos se deben de tener en cuenta para una adecuada rendición de cuentas?
2. ¿Quién es el encargado del proceso de rendición de cuentas?
3. ¿Se dificulta la información para rendir cuentas?
4. ¿Se elabora un plan de mejoramiento de la rendición de cuentas?
5. ¿Existen estrategias de rendición de cuentas?
6. ¿Qué aspectos se deben de evaluar y a que se debe de hacer seguimiento en la rendición de cuentas?
7. ¿Qué beneficios obtiene el centro de Salud Familiar Leonel Rugama al realizar sus procesos oportunos en la rendición de cuentas?
8. ¿Qué elementos conforman una rendición de cuentas?
9. ¿Cómo se estructura un proceso de rendición de cuentas?
10. ¿Qué registros debe de tener el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama en sus actividades de rendición de cuentas?
11. ¿Cómo se controla, verifica y realiza una correcta ejecución de los recursos públicos asignados al Centro de Salud Familiar Leonel Rugama?
12. ¿El gobierno dentro de sus políticas implementa una planificación estratégicas de los recursos?
13. ¿Se utilizan herramientas de información y mejora en los procesos administrativos y financieros?
14. ¿Se da un adecuado seguimiento de la ejecución presupuestaria?
15. ¿Se distribuyen los recursos entre las diferentes funciones, departamentos y divisiones, para lograr eficazmente los objetivos propuestos?
16. ¿Qué criterios se toman en cuenta para la evaluación del desempeño?
17. ¿Considera que las estrategias facilitan la coordinación de las actividades?
18. ¿Considera que este tipo de actividades de estrategias fomenta la comunicación?
19. ¿Considera que estas estrategias fortalecen y apoyan en la detección de problemas?

Anexo N°2

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-Managua



Facultad Regional Multidisciplinaria

FAREM-Estelí

Objetivo: Somos estudiantes de V año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas y estamos realizando un estudio para indagar sobre Evaluación financiera y administrativa de la Ejecución presupuestaria del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama, por lo que estamos solicitando su apoyo en recolección de información para la investigación y de antemano agradeciendo su valiosa colaboración.

Esta entrevista va dirigida Contador General del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

Nombre del entrevistador: _____

Fecha de aplicación: _____

Preguntas

1. ¿Existe un proceso específico para la elaboración del Presupuesto? Explique.
2. ¿Qué aspectos se toman en cuenta para la aprobación del Presupuesto?
3. ¿El presupuesto aprobado es recibido directamente por la institución?
4. Conoce ¿Cómo es el proceso que se lleva a cabo cuando el Ministerio de Hacienda realiza la aprobación del Presupuesto del MINSA central?
5. Los fondos del Presupuesto ¿Cada Cuando los distribuye el MINSA?

Anexo N°3: Formato de Presupuesto 2016

MINISTERIO DE SALUD

Anteproyecto presupuesto año 2016

MUNICIPIO DE ESTELI Centro de Salud Leonel Rugama

Renglón	Concepto del Gasto	Primer Nivel de Atención	Segundo Nivel de Atención	Total General
01	Servicios Personales	27,712,602.17	0.00	27,712,602.17
	Nómina fiscal	25,533,458.66	0.00	25,533,458.66
111	Sueldos de cargos permanentes	9,267,242.88		9,267,242.88
113	Décimo tercer mes	1,650,211.09		1,650,211.09
114	Aporte patronal	3,434,377.35		3,434,377.35
115	Compensación por localización	747,829.32		747,829.32
116	Compensación por antigüedad	2,621,467.63		2,621,467.63
119	Otras compensaciones adicionales al salario	7,812,330.39		7,812,330.39
	Nómina transitorias	2,179,143.51	0.00	2,179,143.51
131	Sueldos de cargos transitorios			0.00
136	Jornales por décimo tercer mes			0.00
137	Aporte patronal			0.00
191	Bono solidario	1,260,000.00		1,260,000.00
193	INATEC			0.00
151	Convenio	919,143.51		919,143.51
162	Despidos			0.00
02	Servicios No Personales	4,279,373.78	0.00	4,279,373.78
211	Teléfonos	72,000.00		72,000.00
213	Telefonía Celular			0.00
215	Agua	210,000.00		210,000.00
216	Energía	927,546.10		927,546.10
219	Otros servicios básicos	16,882.68		16,882.68
221	Alquiler de edificios y locales			0.00
223	Alquiler de maquinaria, equipos y medios de transporte			0.00
225	Alquiler de fotocopiadora			0.00
231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	300,000.00		300,000.00
232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	190,000.00		190,000.00
233	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos	195,000.00		195,000.00
238	Limpieza, aseso y fumigación			0.00
243	Retribución por estudio y asesoramiento técnico			0.00
244	Cursos de capacitación			0.00
245	De informática y sistemas computarizados			0.00
248	Retribución por servicios			0.00
249	Otros servicios técnicos y profesionales			0.00
251	Transporte y almacenaje			0.00
252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	12,100.00		12,100.00

253	Primas y gastos de seguro	15,200.00		15,200.00
271	Pasajes para el interior			0.00
272	Pasajes para el exterior			0.00
273	Viáticos para el interior	2,340,645.00		2,340,645.00
274	Viáticos para el exterior			0.00
279	Otros pasajes y viáticos			0.00
292	Servicios de vigilancia			0.00
299	Otros servicios no personales			0.00
03	Materiales y Suministros	14,683,401.31	0.00	14,683,401.31
311	Alimentos para persona	267,128.00		267,128.00
312	Bebidas no alcohólicas			0.00
317	Madera, corcho y sus manufacturas			0.00
331	Hilados y telas	342,751.50		342,751.50
332	Acabados textiles			0.00
341	Papel de escritorio y cartón	77,265.00		77,265.00
342	Productos elaborados en papel o cartón	29,520.00		29,520.00
343	Productos de artes gráficas	205,423.96		205,423.96
352	Calzados y artículos de cuero y pieles	514,272.39		514,272.39
353	Llantas y neumáticos	141,336.36		141,336.36
361	Elementos y compuestos químicos	193,360.00		193,360.00
362	Combustible y lubricantes	4,341,967.30		4,341,967.30
364	Insecticidas, fungicidas y similares	818,752.00		818,752.00
365	Productos medicinales y farmacéuticos	6,396,586.00		6,396,586.00
366	Tintes, pinturas y colorantes			0.00
367	Productos sintéticos	10,160.00		10,160.00
369	Otros productos químicos			0.00
389	Otros productos elaborados de metal			0.00
391	Útiles de oficina	167,807.00		167,807.00
392	Artículos para instalaciones	50,606.00		50,606.00
393	Repuestos y accesorios	106,400.00		106,400.00
396	Productos sanitarios y útiles domésticos	149,099.00		149,099.00
398	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorios	834,367.00		834,367.00
399	Otros materiales y suministros	36,599.80		36,599.80
05	Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00
511	Pensionados y jubilados			
512	Donaciones, gratificaciones y recompensas			
519	Otras Becas			
579	Otras transferencias p/entes			
581	Cuotas a Organismos Internacionales			
	Total CENTRO DE SALUD LEONEL RUGAMA	46,675,377.26	0.00	46,675,377.26

Lic. Rubén Godoy

Ochoa

Dr. José Ángel Pino Corrales.

Director Municipal de Salud

Adendum de Presupuesto 2016

Anexo N°4: Lucha Anti epidémica

MINISTERIO DE SALUD
MUNICIPIO DE ESTELI

ADENDUM LUCHA ANTIEPIDEMICA

BRECHAS PRESUPUESTARIAS (NECESIDADES SIN PRESUPUESTOS)

No. PERS.	DESCRIPCION DEL PAGO DE VIATICO	No. DIAS	Gasto por día	Gasto Mensual	Gasto Anual
	TOTAL	4774	480.00	158,400.00	572,880.00
120	VIATICOS PARA JNV.	1200	120.00	144,000.00	144,000.00
10	VIATICOS 2 JHL	80	120.00	9,600.00	9,600.00
5	VIATICOS JVC	40	120.00	4,800.00	4,800.00
345	VIATICOS DESTRUCCION DE CRIADEROS	3454	120.00	-	414,480.00
		9,548.00			

Justificación : La información contenida en este cuadro representa las necesidades que no cubre el techo Presupuestario asignado al Municipio de Estelí para el año 2016.

Lic. José Rubén Godoy Ochoa
Sub- Director Administrativo Financiero
Municipio de Estelí

Lic. Aurabelia Gonzales
FETSALUD MUNICIPIO DE ESTELI.

Dr. José Ángel Pino Corrales
Director Municipal de Salud
Estelí

Anexo N°5 Imagen de orden de compra.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD
Municipio de Estelí
Orden de Compra N° 1117

UNSA Centro de Salud Leonel Rugama Fecha: 22 de Septiembre 2016

Expediente Administrativo N°:
Resolución de Adjudicación N°: 55
Proveedores Adjudicados: Fredy Antonio Maradiaga Vargas.
Monto: \$ 65,000.00
Imputación Presupuestaria:

Item	Código CBS	Cantidad	Unidad Medida	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL I.V.A.	PRECIO TOTAL
1		8	Unid.	Compra de Servicios de mantenimiento y reparaciones mecánicas varias de Vehículos del Centro de Salud Leonel Rugama.		8,125 =		65,000.00
						SubTotal C\$	65,000.00	
						Descuento C\$		
						I.V.A. % C\$		
						TOTAL C\$	65,000.00	

Fecha y Lugar de Entrega: Centro de Salud Leonel Rugama

Garantía de Cumplimiento:
Garantía de Adelanto:

MINISTERIO DE SALUD
Municipio de Estelí
Elaborado por: [Firma]

Revisado por: [Firma]

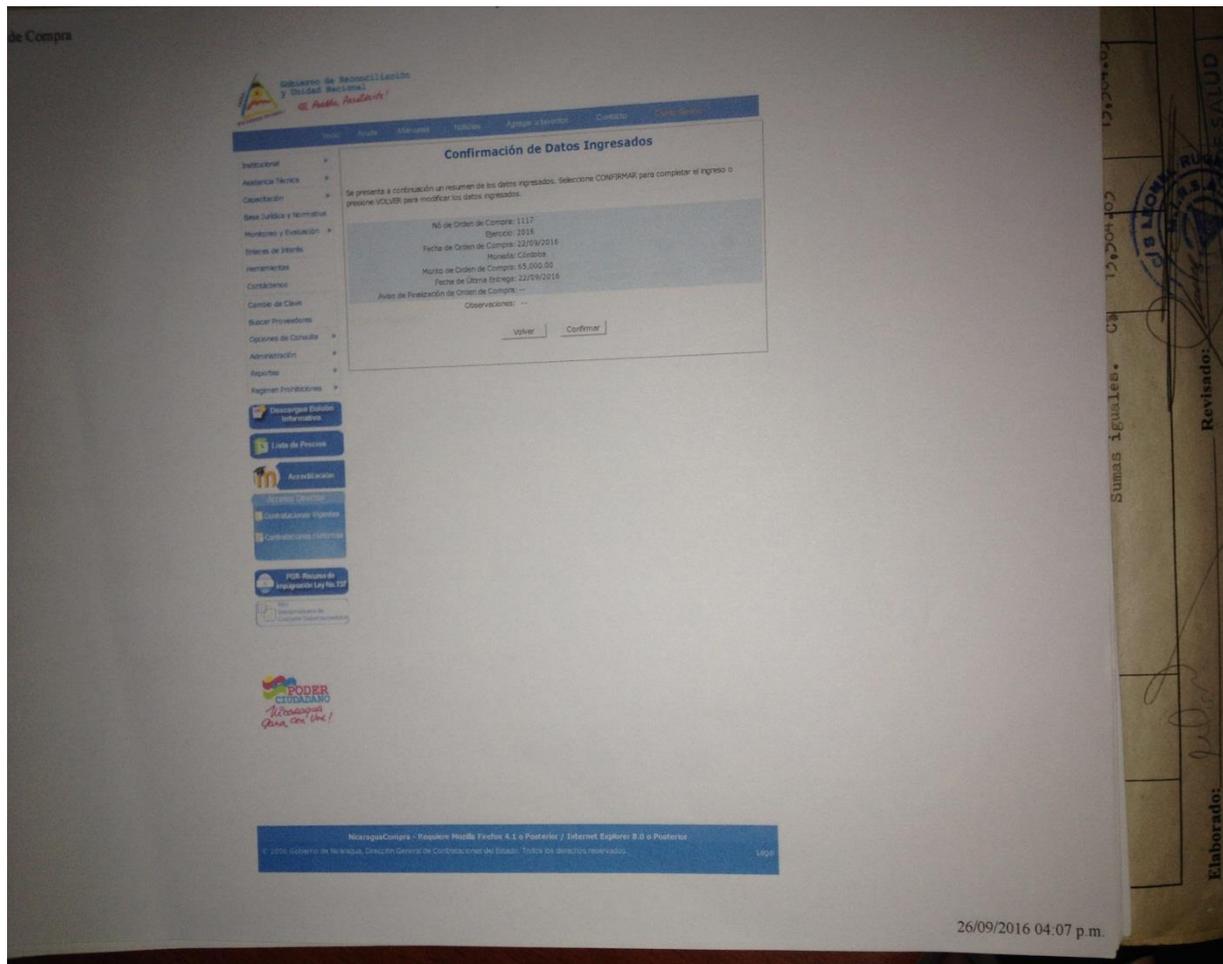
Tipografía LA HERMANDAD - Estelí; Teléfono: 2213-2922

Sumas iguales. C\$ 15,504.05 15,504.05

Fuente de información: Obtenida por el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

Anexo N°6

Imagen de ingreso al Sistema SISCAE para las Compras.



Fuente de información: Obtenida por el Centro de Salud Familiar Leonel Rygama.

Anexo N°7

Formato de Adquisición de Oferta de Bienes y Servicios: Esta la presenta el proveedor elegido el cual prestara dichos servicios.

FORMULARIO
PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

A: MINSA Centro de Salud L.R
Nombre de la Entidad

DE: Fredy Antonio Navadaga V.
Nombre del Oferente

FECHA: 16-9-2016

Yo, Fredy A. Navadaga V. (en mi carácter personal ó como Representante de Taller Automotriz) me comprometo a cumplir con el objeto de esta oferta, de conformidad con las especificaciones técnicas y generales señaladas en la solicitud con fecha 9-9-2016 las que declaro conocer y aceptar en todas sus partes.

Ofrezco los bienes solicitados a un precio total de 65,000.00 Córdobas (Sustituir Córdobas por indicar moneda), dentro del cual está incluido: a) _____ : b) _____ y c) _____

Esta oferta es válida por _____ días calendario.

Adjunto a esta oferta, detalle que contiene características de los bienes, servicios, plazo de entrega y cantidades.


 FIRMA
 REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL EN SU CASO.

CC: Archivo


CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
 MINISTERIO DE SALUD
 Centro de Salud Leonel Rugama Estelí.
 Frente Instituto Nacional Francisco Luis Escobedo

	Sumas iguales. C\$	13,584.83	13,504.02
--	--------------------	-----------	-----------

Elaborado: _____ Revisado: _____

Auditoria Interna: _____ Aprobado: _____

Original : Reembolso
Copia : Archivo



Fuente de información: Obtenida por el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

Anexo N°8 Carta de Rendición de Fondos.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017
TIEMPOS DE VICTORIAS!
Por Gracia de Dios!

Estelí, 07 de Diciembre del 2016

Lic. María del Socorro Castillo.

Resp.; de Finanzas.

SILAIS- Estelí

Sus Manos:

Estimada Licenciada.

Por este medio estoy presentando a usted, **Rendición de Fondos por C\$ 4,802.00 Cuatro Mil Ochocientos dos Córdoba Netos**, en concepto de pago Directo a Gustavo Alejandro Castillo Arauz, Según Ck. Fiscal 4274910.

Sin más que agregar se despide de usted, deseándole éxito en sus labores.

Atentamente.

Dr. José Ángel Pino Corrales
Director Municipal
C/S Estelí

Lic. Rubén Godoy Ochoa
Administrador
C/S Estelí

Lic. Mariselvi Cáceres A
Contador Municipal
C/S Estelí

Revisado Por
DPTO CONTABILIDA
SILAIS ESTELI



Recibido Por
FINANZAS
SILAIS ESTELI

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
CENTRO DE SALUD LEONEL RUGAMA
MUNICIPIO DE ESTELI
FRENTE A INSTITUTO FRANCISCO LUIS ESPINOZA
2713-2436 Y 2713-7819

Anexo N°9 Imagen de Control Previo.

PREVIO A LA EMISION Y REGISTRO DE CHEQUES

No	Se cumple las normas		Detalle de Normas de Control	Verificación presupuestaria		Verificación	
	Si	No		firma	Fecha	Contable firma	Fecha
1	✓		Revisión, disponibilidad y codificación presupuestaria				23/09/16
2	✓		Esta pendiente de rendir cuenta el solicitante del cheque				✓
3	✓		Existe autorización apropiadas en las operaciones				✓
4	✓		Existe orden de compra para bienes y servicios				✓
5	✓		Se verificaron cotizaciones				✓
6	✓		Existe el proceso de la ley 737				✓
7	✓		Existe documentos de recepción conforme a servicios				✓
8	✓		Son originales de documentos soporte de las operación				✓
9	✓		Existe entradas a bodega				✓
10	✓		Existe partidas contable				✓
11	✓		Se revisaron sumas, extensiones e impuestos en las facturas				✓
12	✓		Esta inscrito en el Registro Central de proveedores MHN				✓
13	✓		Se invalidaron los soporte del cheque con el sello de cancelado				✓
14	✓		Nombre, cantidad en numero y letra cheques No				✓
15	✓		Numero de CUC				✓

Nota: La Carta de idoneidad la unidad se la debe de solicitar al proveedor

Cta Bancaria 10011700193962 Un. Activa y/oactividad Cto. Operativos sept. 2016,
Fuente del Financiamiento. 11 Cheque o transferencia No. 59791.

Observaciones

DISTRIBUCION CONTABLE.

CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
0110	Retenciones x pagar		1,832.24	
01	Retenciones x depósito 5%			
	Juan Fuent. Rodriguez	271.70		
	Juis Enrique Rodriquez	441.54		
	Enrico Castillo Arce	340.00		
	Fuente Espinoza Aquilar	45.00		
	Noel de Jesus Castillo	170.00		
	Fredys. Antonio Hernandez	332.00		
	Fredys. Benavides Ruiz	232.00		
1117	Banco			1,832.24
	Cto. Cte. 10011700193962.M.N			
	MINISTERIO DE SALUD		1,832.24	1,832.24
	Centro de Salud Leonel Rugama			
	Estelí			

CANCELADO

cto. No.:

Fuente de información: Obtenida por el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.

Anexo N°10 Imagen de Comprobante de Cheque.

MINISTERIO DE SALUD
COMPROBANTE DE CHEQUE
2590

Estelí 23 09 2016.

Silais Estelí. 1,832.24

Un Mil Ochocientos Treinta y Dos Cordobas con 24/100.

CUENTA No. 10011200193962 BANCO Banpro.

EN CONCEPTO DE:
Pago por informe de retencion del 2 %, a proveedores varios del Municipio de Estelí.

COMPROBANTE DE PAGO No. 148 RECIBI CONFORME *16/11/20 077.*

PRESUPUESTO

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DETALLE	MONTO

CONTABILIDAD

CUENTAS	SUB-CUENTAS	DETALLE	DEBE	HABER
2114	01	Retenciones x pagar. C\$ 1,832.24	1,832.24	
		Retenciones x impuesto 2 %.		
		Juan Fuentes R. C\$ 271.70		
		Luis Enrique Rodriguez C\$ 441.54		
		Gustavo Castilla Arauz C\$ 340.00		
		Evelio Espinoza Aguilar C\$ 45.00		
		Noel de Jesus Castillo C\$ 170.00		
		Fredys Antonio Maradiaga C\$ 332.00		
1112		Hayde Benavidez Ruiz. C\$ 232.00		
		Banco.		C\$ 1,832.24
		Cta. Cte. 10011200193962		
		M.N.		
		Sumas iguales. C\$ 1,832.24		1,832.24

Elaborado: *[Firma]* Revisado: *[Firma]*

Auditoria Interna: *[Firma]* Aprobado: *[Firma]*

Original : Reembolso
Copia : Archivo

Fuente de información: Obtenida por el Centro de Salud Familiar Leonel Rygama.

Anexo N°11 Formato Comprobante Único Contable.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO											
MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO DE SALUD						PAGINA No.			13		
COMPROBANTE UNICO CONTABLE											
CODIGIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO								FECHA DE IMPUTACION			
C/S LEONEL RUGAMA MUNICIPIO DE ESTELI								02	02	2016	
								DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		DOCUMENTO No.			COMPROBANTE ORIGINAL No.						
CLASE DE TRANSACCIONES											
CLASE DE REGISTRO	CYD	Compromisos y Devengado						REGISTRO COTABLE PRESUPUESTARIO			
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal									
CLASE DE GASTO	BYS	ACTIVIDAD									
RENDICION DE GASTOS OPERATIVOS MES DE ENERO 2016											
AFECTACIONES CONTABLES											
PRO	SPR	PROY	ACT	OB	RENG	UG	FTE	FTE-ESP	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO EN C\$	
16	00	00	06	00	273	00	11	00	Viaticos al interior.	33,100.00	
16	00	00	06	00	231	00	11	00	Manten. Y reparacion de Edificios y Locales.	8,930.00	
16	00	00	03	00	232	00	11	00	Manten. Y reparacion de medios de transporte	2,320.00	
16	00	00	06	00	232	00	11	00	Manten. Y reparacion de medios de transporte	13,027.00	
16	00	00	06	00	233	00	11	00	Manten. Y reparacion de maquinaria y equipo	10,199.00	
16	00	00	03	00	252	00	11	00	Imprenta, publicaciones y reproducciones	8,007.80	
16	00	00	03	00	367	00	11	00	Productos Sinteticos	44,416.20	
									SUB -TOTAL AFECTADO	120,000.00	
									TOTAL DEDUCCIONES		
									LIQUIDO A PAGAR	120,000.00	
SON: CIENTO VEINTEMIL CORDOBAS NETOS.											
DATOS PARA EL CONTROL DE PAGO :											
RAZON SOCIAL BENEFICIARIO :											
IDENTIFICACION BENEFICIARIO:		TIPO/CODIGO BENEFICIARIO			CUENTA MONETARIA						
					ORIGEN						
					DESTINO						
DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION :											
								ESTADO REGISTRO FECHA DE REGISTRO			
								REGISTRO			
Lic Mariselvi Caceres			Lic. Ruben Godoy Ochoa				Dr. Jose Angel Pino Corrales				
Contador			Administrador				Director Municipal				
Elaborado			Revisado				Autorizado				

Fuente de información: Obtenida por el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama.